

Hoy en el Teatro Nacional será la última presentación de la Opera Lucia de Lammermoor, que con enorme éxito ha estado presentando la Compañía Nacional de Opera. Continuando la temporada, para los días 24 y 31 de este mes, están programadas las óperas Caballería Rusticana y Los Payasos respectivamente, obras de reconocida brillantez artística.

LA AP INFORMA SOBRE ASAMBLEA DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Gran necesidad de capital privado para inversiones en América Latina

El Presidente de la Standard Oil Co. de Nueva Jersey Sr. J. M. Rathbone ha externado su criterio en este sentido. Este capital sería para construir fábricas, equiparlas con maquinarias modernas y establecer sistemas de distribución. Inversiones de capital privado adicionales a los veinte mil millones de dólares se contemplan en el programa de la Alianza para el Progreso.

— (TEXTO EN PAGINA 10) —

SAN JOSE, Costa Rica, 9. (AP).—La Convención Nacional del Partido Liberación Nacional, del ex-Presidente José Figueres, celebrada el fin de semana último, confirmó la elección de Francisco J. Orlich como Candidato a la Presidencia en las elecciones de febrero de 1962, con Raúl Blanco Cervantes como Primer Vicepresidente y Carlos Sáenz Herrera como segundo. También fueron electos candidatos a diputados para la Asamblea Legislativa de toda la república.

Traspaso inmediato de seis acueductos solicita el Servicio Nacional

La solicitud formal fue hecha al Procurador General y Contraloría de la República por el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados, comprendiendo Desamparados, Goicoechea, Tibás, Moravia, Montes de Oca y Curricabat, todos ellos comprendidos dentro del área metropolitana.

— (TEXTO EN PAGINA 7) —

Tribunal Electoral aclarará prohibiciones sobre la política de empleados públicos

Debido a que las diferentes disposiciones legales sobre la conducta que deben observar los empleados públicos en materia política, dentro y fuera de trabajo, se prestan para multitud de confusiones por falta de unidad, el Tribunal Supremo de Elecciones emitirá un pronunciamiento que pondrá en claro esta situación. La consulta respectiva fue hecha por el Sr.

Fernando Cartín Paniagua, en su condición de Secretario General de la Asociación Nacional de Servidores del Estado.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

Resumen de los trabajos del Congreso de la Asociación Nacional de Educadores

El proyecto de Escalafón para pequeñas enmiendas pasó a una Comisión, trabajo que deberá entregar lo más tardar un mes a la Directiva Central para su aprobación y transferencia a la Asamblea Legislativa.

Otro proyecto para la Escuela de Adultos se aprobó en su totalidad. Se espera ponerlo en ejecución el año próximo con la colaboración del Ministerio. Considero como igualmente lo manifestaron cientos de asistentes, el Congreso clausurado el domingo a las seis de la tarde, constituyó uno de los mejores éxitos de la Asociación, tanto por los trabajos efectuados como la gran asistencia, plena demostración de la unidad de los asociados, declaró el Secretario General, Prof. Olman Soto.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

LIMON RECLAMA A BORBON DINEROS MUNICIPALES.—

El diputado Garrón Salazar envió al Sr. Ministro de Economía y Hacienda Lic. Jorge Borbón Castro el texto de varias comunicaciones que le enviara la Corporación Municipal limonense, donde pide al Ejecutivo que le haga efectivos los dineros que le debe por concepto de exploración en esa zona, de la Compañía Petrolera.

El diputado Garrón cumple con la petición de sus comprovincianos, señalándole a la vez al Ministro la urgencia con que el gobierno local necesita esos dineros.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

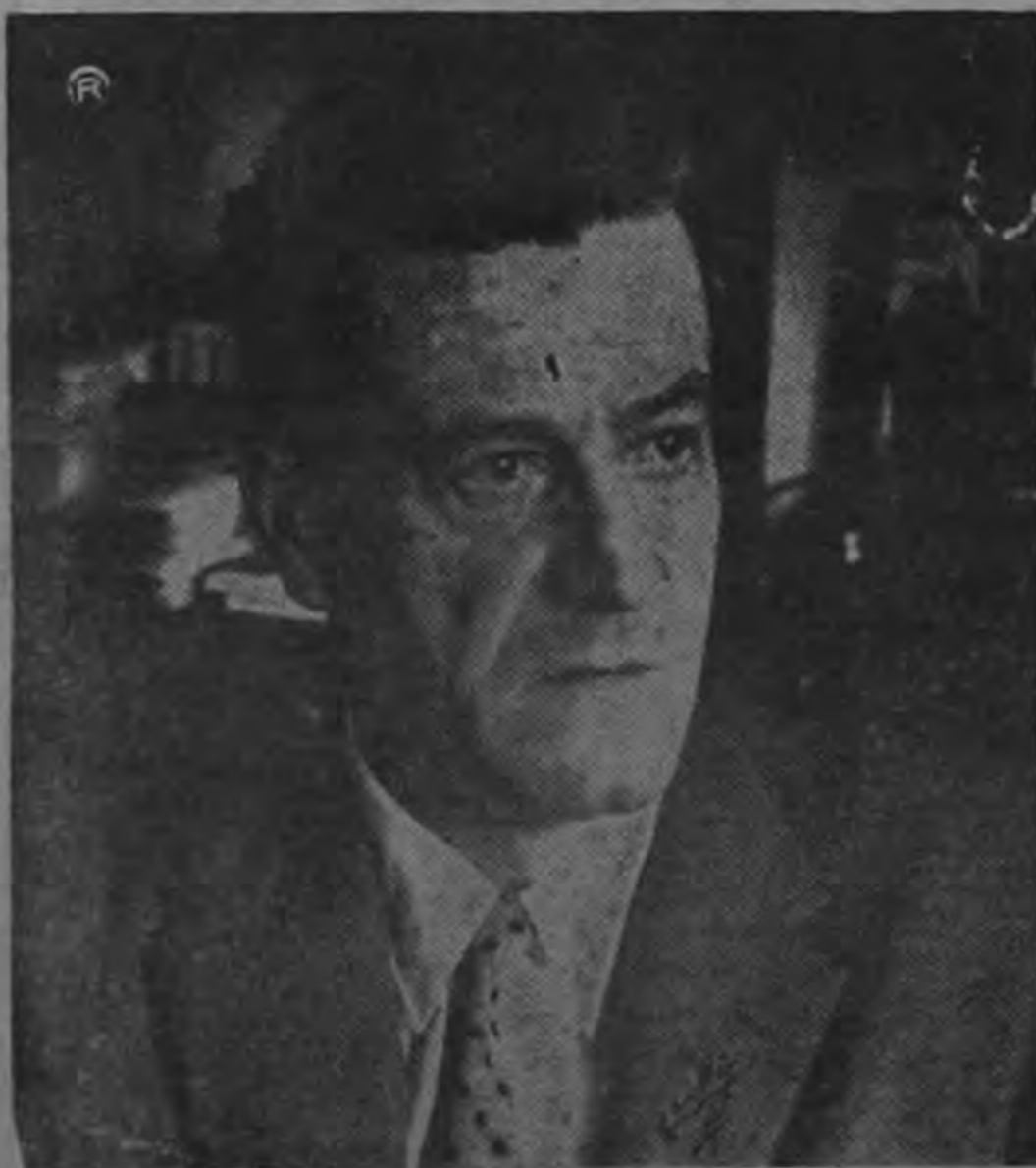
Numerosos proyectos aprobó ayer la Asamblea

Mediante alteración al orden del día, la Cámara aprobó ayer numerosos proyectos de ley. Entre ellos el título de Benemérito de la Patria para el licenciado Julián Vollo Llorente y licenciado Alberto Brenes Córdoba. Fue rechazada una reforma sobre el Día de la Madre y se aprobó la tarifa de impuestos municipales para el cantón de Alvarado.

PASARON LAS REFORMAS CONSTITUCIONALES SOBRE DIPUTADOS. La mitad de los electos en 1966 estará en la Asamblea por sólo dos años.

— (TEXTO EN PAGINA 16) —

BLANCO CERVANTES Y SAENZ HERRERA



Los dos distinguidos médicos fueron nominados por el Partido Liberación Nacional como candidatos a las dos Vicepresidencias de la República.— La Convención Liberacionista terminó sus labores el domingo a las 9 p. m., tras completar sus listas de diputados, en medio de gran optimismo y de aclamaciones a los dos candidatos a la Vicepresidencia, y al candidato presidencial don Francisco Orlich

— (TEXTO EN PAG. 14) —

LIMON RECLAMA A BORBÓN DINEROS MUNICIPALES

Con fecha 7 de octubre, el diputado limonense Hernán Garrón Salazar envió al Sr. Ministro de Economía y Hacienda Lic. Jorge Borbón Castro la carta que transcribimos:

Muy estimado señor Ministro: Le transcribo las comunicaciones que he recibido de la Corporación Municipal de Limón: "Nº 367.— C-13-61.— Limón, 1º de agosto de 1961.— Señor Jorge Borbón Castro, Ministro de Economía y Hacienda.— San José.— Estimado señor: Me permito transcribir a Ud., el acuerdo tomado por esta Municipalidad en Sesión Vigésima Novena Ordinaria, celebrada el 28 de julio del año en curso y que literalmente dice:

"ARTICULO TERCERO. Inclúyase c). Se acuerda dirigir respetuosamente pero vehemente reclamación al Ministerio de Economía y Hacienda, rogándole hacer efectiva la suma de dinero que le debe a la Municipalidad de Limón, por concepto de exploraciones hechas por la Compañía Petrolera. Enviar copia de esta comunicación al Dip. Hernán Garrón. Muy atentamente, Isabel de Meléndez, Secretaria a. l."

Limón, 4 de octubre de 1961. Señor Diputado don Hernán Garrón Salazar, Limón.— Estimado señor: Me permito adjuntarle la transcripción del acuerdo municipal relacionado al cobro de la cuota que le corresponde a esta Municipalidad por exploraciones

hechas por la Compañía Petrolera. Y detallo a continuación las sumas anteriormente recibidas por este mismo concepto:

Año de 1959	₡ 30.000.00
Año de 1960	7.500.00

Debo también manifestarle que la Tesorería Nacional no nos ha enviado los giros por las cuotas mensuales de junio a setiembre de este año por concepto de los siguientes impuestos:

Impuesto Cantonal de Licores	₡ 18.932.00
Impuesto territorial	18.696.00
Impuesto ad-valorem	108.136.00

TOTAL ₡ 145.764.00

Como el acuerdo municipal de la sesión que le acompaño se le solicita su intervención para conseguir estos fondos y conociendo Ud. la situación tan ajustada por la que atraviesa esta Municipalidad, mucho le agradecería cualquier gestión para la adquisición de estos fondos. Atentamente.— Víctor M. Casco C. Contador Municipal".

Mucho le agradeceré hacer todo lo posible por enviar las sumas en esas cantidades citadas, que se le adeuda a la Corporación Municipal y que me consta le están haciendo falta para llenar varias necesidades de extrema urgencia.

Con todo respeto le ruego comunicarme cualquier impedimen-

to para poder enviar estas sumas.—para corregirlo— si existe, le ofrezco mi intervención como Diputado.

Atenta y respetuosamente,
Hernán Garrón Salazar,
Diputado.

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente:
JULIO C. FORERO S.

Administrador:
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:
PABLO GIUDICELLI V.

— Teléfonos: —
Gerencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

EL TIEMPO DE HOY

Caluroso con aguaceros especialmente en el Pacífico Sur.

Temperaturas de ayer en San José:

Máxima: 28.0 °C
Mínima: 14.8 °C

Servicio Meteorológico



Esta columna felicita a uno de sus redactores, que salió electo candidato a víctima de Manuel Formoso.

Personas asiduas a la Televisión nos comunican que el programa "Perry Mason", que dura una hora y que se inauguró recientemente, merece la atención de la gente adulta por su buena confección, interpretación, etc. Vamos a verlo un día de estos.

Llegó ayer a Costa Rica la compañía norteamericana de teatro que encabeza Helen Hayes.

Se trata de uno de los acontecimientos artísticos más notables que haya visto San José en muchos años.

Helen Hayes es la gran dama del Teatro de habla inglesa, aclamada como tal en todos los países donde se habla ese idioma.

Aquí se la conoce, parcialmente, por el cine. En los comienzos del cine parlante tuvo una actuación destacada en la pantalla, que incluso le valió un "Oscar" a la mejor actriz; pero en los últimos 26 años, sólo una película ha filmado, la titulada "Un Alma Envenenada", que se estrenó aquí hace algunos años, y que no tuvo mayor éxito; era una producción de propaganda anti-comunista de poco efecto; pero el trabajo de Miss Hayes era formidable.

Helen Hayes viene acompañada de un conjunto de grandes estrellas dramáticas; que aunque no sean de primera magnitud en el cine, sí lo son en el teatro: Lelf Erickson, June Havoc y Nancy Coleman lo encabezan.

Uno de los redactores de esta columna, tuvo la oportunidad de ver hace un tiempo a Helen Ha-

yes en el teatro. Y da fe de que, efectivamente, es la primera dama de las tablas. La vio en "Leocadia" de Jean Anouilh, y en "El Zoológico de Cristal", de Tennessee Williams, que es precisamente una de las obras que va a presentar aquí en su título original "The Glass Menagerie".

"The Glass Menagerie" fue la primer obra de Tennessee Williams; y es un drama en el que no aparecen las características que luego le hicieron famoso. Es una obra suave, tierna y dulce, sin las complicaciones psicopáticas de sus dramas posteriores. Aquí la dio el teatro universitario con mucho éxito. Es una de las obras más bellas del teatro contemporáneo.

"The Skin of Our Teeth", que será la segunda presentación de la compañía norteamericana, es obra de uno de los más originales, inteligentes y eruditos escritores norteamericanos: Thornton Wilder. Una obra de construcción extravagante, en la que en forma simbólica y acaso humorística, el autor traza una parábola sobre el destino de la humanidad, desde la época prehistórica hasta el futuro imprevisible; desde su estreno, hace 20 años, "The Skin of Our Teeth" viene desconcertando al público, y dándole qué pensar.

La última obra que presentará la ilustre compañía norteamericana, será "The Miracle Worker" obra reciente del autor de "Dois para un Subbaja" (aquí estrenada), William Gibson. Es un drama basado en hechos reales, y se trata de la historia de Helen Keller, niña nacida sorda, muda y ciega, y de la abnegada maestra que logró hacerla establecer contacto con el mundo.

El repertorio, en suma, consiste en una obra de uno de los autores de la vieja guardia (Wilder), una de un autor maduro (Williams) y otra de autor joven (Gibson).

Desde el miércoles 18 de octubre estará con ustedes el GENIOGRAMA DE "LA REPUBLICA" como primer premio un televisor "Westinghouse".
(Distribuidores Zúñiga & Cía.)



TUBOS DE ACERO

8" - 14" Ø

en existencia donde:

VEDOVA & CO., LTDA.
25 varas al norte de la Estación del Pacífico
Tel. 6963 — San José — Apdo. 4471

CAMPAÑA DEL COLON

se iniciará en todo el país hoy para la "Vivienda en Marcha".

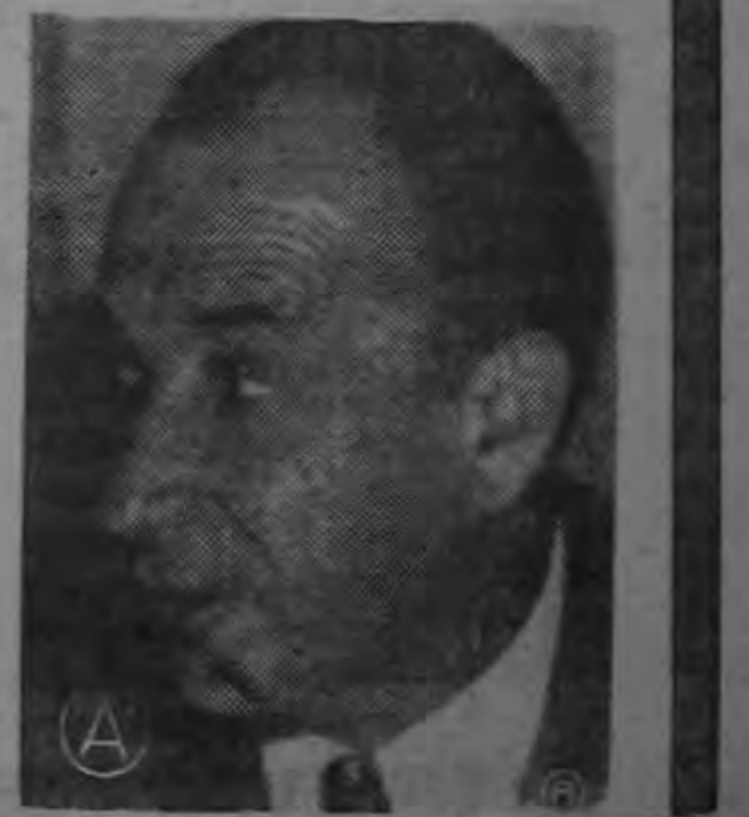


—Cada día inventan nuevas formas de sacarle la plata a uno.
—Contribuí, no seas agarrado... Además, es un negocio: te dan un recibo de a colón y vos das apenas seis reales...

Liberacionista:

Sólo le quedan **25** días para renovar su cédula.

¡PONGASE VIVO! ¡NO SE QUEDE SIN VOTAR!



Resumen de los trabajos del Congreso de la Asociación Nacional de Educadores

El vigésimo Congreso de la ANDE, fue clausurado el domingo 8, a las seis de la tarde, después de la elección de nueva Directiva Central. A esa hora cientos de maestros regresaron a sus lugares de residencia y otros por motivo de los servicios de transporte, lo hicieron ayer lunes en horas tempranas.

De los principales trabajos presentados al Congreso estaban el Escalafón, escuela para adultos y el tema libertad y responsabilidad, además de asuntos varios. Las comisiones respectivas trabajaron afanosamente para dar remate oportunamente a los estudios encomendados. En las mesas respectivas se notaba gran actividad y responsabilidad.

En cuanto al importante tema relacionado con el escalafón, fue aprobado en principio, con ligeras modificaciones. De ahí pasó a una Comisión técnica para que proceda a lo acordado y presentarlo definitivamente a la Directiva Central para su aprobación, a más tardar dentro de un mes. Cuando la directiva lo apruebe, será enviado a la Asamblea Legislativa con la recomendación del caso para su respectivo trámite.

ESCUELA DE ADULTOS: Este proyecto se aprobó en su totalidad, con la plena satisfacción de los educadores. El proyecto tiene por finalidad modificar fundamentalmente los sistemas actuales utilizados en las escuelas de adultos.

Estos sistemas parece que no llenan las necesidades, por ser más apropiados para niños. Si el Ministerio de Educación coopera, como es de esperar, se informó, se haría todo lo posible por implantarlo en el curso lectivo de 1962.

Libertad y Responsabilidad: otro proyecto que mereció aprobación general y que está relacionado en parte con las funciones del educador y en parte con el Ministerio. En su oportunidad se

presentará el plan para el cumplimiento de lo acordado.

NUEVA DIRECTIVA: La Directiva Central electa el domingo quedó así: Emma Gamboa; Jorge Salas; Amalia Hernández; Antonio Acuña; Everardo Chaves, Gonzalo Brenes; Fernando Rojas, Lía Gómez de Brenes; Glauco Soto; Luisa Solano; Alvaro Villalobos; Ullses Mora; Jorge Larios; Práxedes Bustos; Eulides Sandoval; Rafael A. Vargas; Alvaro Zamora y Luz A. de

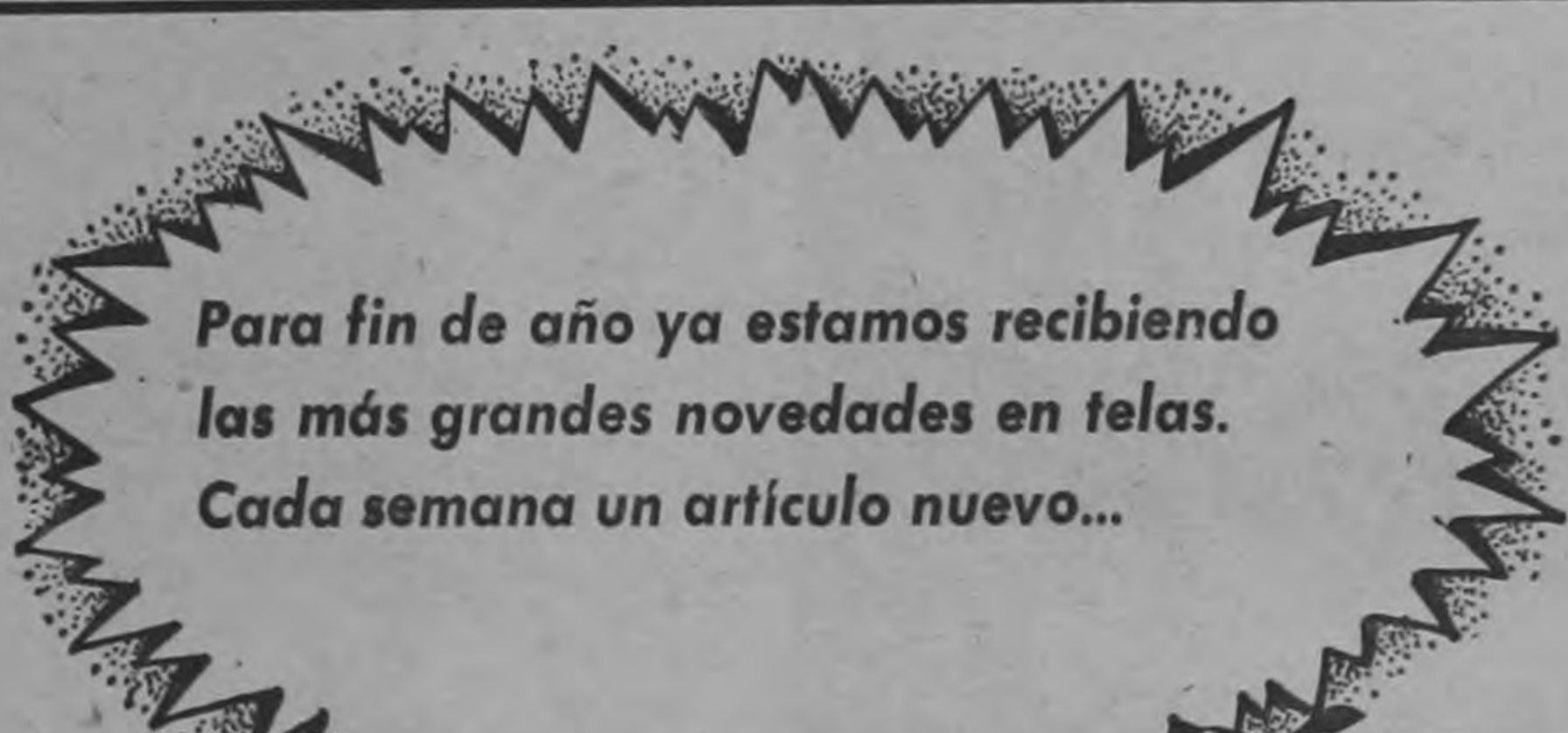
Obregón, como propietario.

Ovidio Soto, Constantino Ocampo, Irma Chaves, Remo Valerio, Alfredo Vásquez, Ma. Ester Badilla y Gerardo Viquez, Suplentes.

En la reunión del próximo sábado se elegirá una parte del directorio para el nuevo periodo.

"Por ahora lo único que puedo anticiparle es la gran satisfacción que siento por el éxito de este Congreso, declaró ayer el secretario General Prof. Olman So-

to. Agregó: "Considero — como también lo consideraron cientos de asistentes — que este Congreso ha constituido un gran triunfo para la Asociación. La asistencia evidenció la plena unidad de los asociados; y los distintos trabajos efectuados con la colaboración de los miembros, merecieron toda la atención que los mismos exigían. Por mi parte, en la organización del evento, creo que todo resultó como estaba previsto".



Para fin de año ya estamos recibiendo las más grandes novedades en telas. Cada semana un artículo nuevo...

VISITE EL IBIS

AVENIDA CENTRAL — TELEFONO 2928



Liquidación de blusas de algodón blancas sin manga a \$ 12.50 cada una.
Liquidación de juegos de enagua y blusa de poplín lavable con pequeños defectos, a \$ 55.00 el juego.

Liquidación total de Saldos de Inventario APROVECHELOS:

Manta de 63" de ancho . . . \$ 4,50 yarda
Manta de 83" de ancho . . . \$ 6,50 yarda
Lienzo blanco 36" da ancho . . \$ 2,10 yarda



Paños de baño \$ 10.00, excelente calidad.
Paños tamaño corriente \$ 4. cada uno.
Limpiones grandes \$ 1.50 cada uno.
Cobijas de algodón saldo \$ 6.00 cada una.
Cobijitas de franela para niños \$ 3.25 cada una.

Lote cobijas de nylon con pequeños defectos de \$ 72.00 a \$ 41.25 (una ganga a su alcance)
Lote de cobijas 100% lana \$ 45.00
Saldo de cobijas rojas 100% lana . \$ 40.00
Saldo de calcetines para muchachos \$ 2.00 el par.
Saldo de calcetines de algodón para hombre \$ 3.00 el par.
Saldo de pañuelos para hombre \$ 1.75 cada uno.
Saldo camisas sport manga corta, americanas, \$ 12.00 cada una.
Sedas italianas de \$ 15.00 a \$ 10.00 la yda.

Mil muertos por inundaciones en la India

CALCUTA, India, 9. AP—Según los más recientes informes llegados aquí, las lluvias del Monzón que causaron en el estado de Bihar el desbordamiento de ocho ríos, han provocado la muerte de un millar de personas.

Los informes expresan que esta inundación es la peor que se recuerda en la historia del país. Las aguas arrasaron 130,000 casas e inundaron 640 kilómetros cuadrados de campiña.

Dicen los informes que en una aldea cien niños fueron arrastrados de la azotea de su escuela.

ALQUILERES ROVIRA



- LOZA y CRISTALERIA
- SILLAS y MESAS plegables
- MESAS REGALOS
- SILLITAS PARA NIÑO

Estación Ferrocarril Eléctrico al Pacífico 75 varas Este — Teléfono 5469 —

Liberacionista:

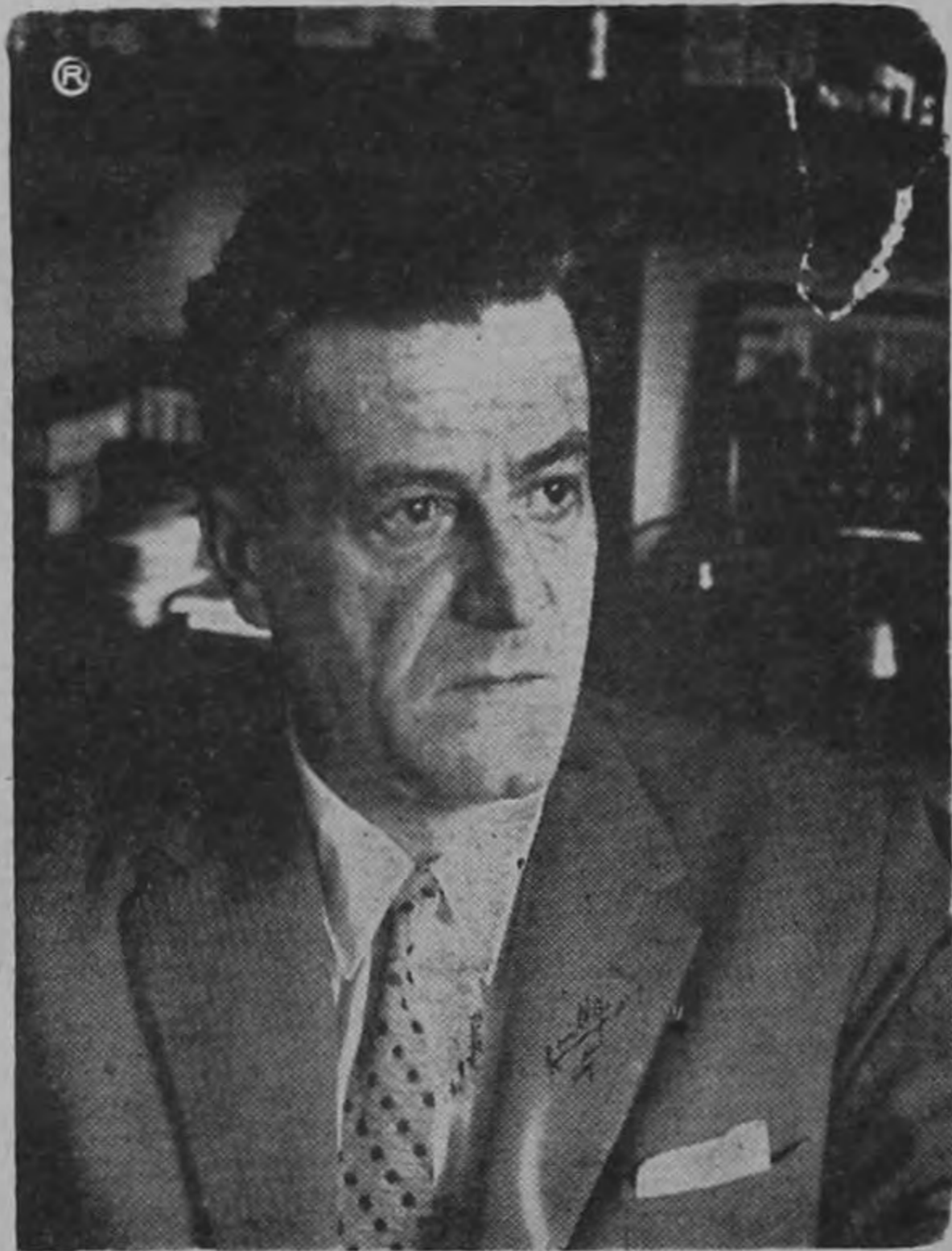
Sólo le quedan **25** días para renovar su cédula.

¡PONGASE VIVO! ¡NO SE QUEDE SIN VOTAR!



PARTIDO LIBERACION NACIONAL.—

¡AQUI ESTAN... PARA ORGULLO DE COSTA RICA!



Dr. RAUL BLANCO CERVANTES
Candidato a la Primera Vice-
presidencia de la República



Dr. CARLOS SAENZ HERRERA
Candidato a la Segunda Vice-
presidencia de la República

**A NINGUN COSTARRICENSE HAY NECESIDAD
DE DECIRLE QUIENES SON ESTOS DOS HOMBRES**

*Dios se ha compadecido de Costa Rica, al ver-
la ofendida por una candidatura que es una bo-
fetada a la dignidad nacional, y le ha concedido
que sus dos más altos valores espirituales, acep-
ten compartir la responsabilidad de conducir a
Costa Rica por la ruta de su salvación.*

JOSE FIGUERES

**CON SEMEJANTES HOMBRES,
¿QUIEN DUDA DE NUESTRA VICTORIA?
ORLICH - BLANCO - SAENZ**

TRIBUNAL ELECTORAL ACLARARA PROHIBICIONES SOBRE ACTIVIDAD POLITICA DE EMPLEADOS PUBLICOS

Por los motivos que dejamos consignados en la nota de primera página, fue enviada al Tribunal Supremo de Elecciones, en la persona de su Secretario Sr. Lic. Luis Antonio Murillo, la carta que a continuación transcribimos:

Muy estimado señor: La prensa en los últimos días se ha venido ocupando de las transgresiones del Código Electoral por funcionarios y empleados públicos, motivo por el cual, en la forma más respetuosa me dirijo por su digno medio a ese Honorable Tribunal, para hacerle las siguientes consideraciones:

El Estatuto del Servicio Civil, en el capítulo VII —sobre derechos y deberes— en su art. 40, inciso a, dice:

"Está prohibido a los servidores públicos: durante los procesos electorales, ejercer actividad política partidaria en el desempeño de sus funciones, así como violar las normas de neutralidad que establece el Código Electoral".

El Código Electoral, en su art. 88, dice:

"Queda prohibido a todos los empleados públicos, durante las horas de oficina, dedicarse a trabajos o discusiones que tengan carácter de propaganda política. El Presidente de la República, los Ministros y Subsecretarios de Estado, el Secretario Particular de la Presidencia y los Oficiales Mayores de los Ministerios; los Gobernadores y sus Secretarios; los Jefes Políticos y sus Secretarios. Los Agentes de Policía; los Magistrados y sus empleados del Tribunal Supremo de Elecciones; el Director y empleados del Registro Civil; los Telegrafistas, los empleados de Correos; los funcionarios y empleados del Poder Judicial, no podrán tomar parte en las actividades de los partidos políticos, ni asistir a clubes o a reuniones de carácter político-electoral, ni utilizar la autoridad o influencia de sus cargos en beneficio de sus partidos, ni usar divisas ni distintivos de los partidos políticos, colocar vivas en sus viviendas o hacer ostentación partidaria de cualquier otro género.

Los militares de cualquier orden o graduación, los miembros de la Guardia Civil, los Guardas Fiscales, o los que desempeñen funciones de autoridad semejante no podrán en materia electoral, hacer otra cosa que emitir su voto sin armas el día de elecciones y por lo tanto, deben respetar las prohibiciones de la parte anterior".

Pregunta.—Puede un empleado de cualquier otra dependencia de las no incluidas en el artículo 88, según el Código Electoral, concurrir a reuniones políticas, formar parte de un comité o hacer ostentación partidaria en cualesquier otra forma siempre que no sea en horas de labor?

Otro.—El término de "Empleado Público", además de anacrónico ha perdido su valor literal o expresión generalizada, pues las nuevas Instituciones, Autónomas o Semi-Autónomas han centralizado el término para las únicas personas que prestan cargos en el Poder Ejecutivo, como simple costum

bre. El Estatuto de Servicio Civil, en el Capítulo 1º —Disposiciones Generales— dice:

"Artículo 2º.—Para los efectos de este Estatuto se consideran servidores del Poder Ejecutivo, los trabajadores a su servicio remunerados por el erario público y nombrados por acuerdo formal publicado en el Diario Oficial".

"Artículo 3º.—No se consideran incluidos en este Estatuto:

- a) Los funcionarios de elección popular.
- b) Los miembros de la Fuerza Pública, o sea aquellos que estén de alta en el servicio activo de las armas por la índole de las funciones o labores que ejecuten excepto el personal de los Departamentos de Extranjeros y Cédulas de Residencia y de Migración y Pasaportes y el personal de las Bandas Militares, y
- c) Los funcionarios y empleados que sirvan cargos de confianza personal del Presidente o de los Ministros."

(Reformado por la Ley N.º 1918 del 5 de agosto de 1955).

"Artículo 4º.—Se considerará que sirven cargos de confianza:

- a) Los Jefs de Misiones Diplomáticas y los Diplomáticos en

misión temporal.

b) El Procurador General de la República.

c) Los Gobernadores de Provincia.

d) El Secretario y demás asistentes personales directamente subordinados al Presidente de la República.

e) Los Oficiales Mayores de los Ministerios y los choferes de los Ministros.

f) Los Jefes Políticos y Agentes Principales y Auxiliares de Policía".

(Reformado por Ley N.º 1918 del 5 de agosto de 1955).

"Artículo 5º.—Quedan también excentuados de este Estatuto, los siguientes funcionarios y empleados:

- a) El Tesorero Nacional.
- b) El Subtesorero Nacional.
- c) El Jefe de la Oficina de Presupuesto.

d) Los trabajadores pagados por el sistema de planillas.

e) Los trabajadores que presten servicios interinos u ocasionales o servicios técnicos en virtud de contrato especial.

f) Los que reciban pago en concepto de servicios profesionales y servicios temporales y de otros trabajos realizados

sin relación de subordinación.

g) Los médicos que presten servicio social de que habla el artículo 66 del Código Sanitario.

h) Los maestros de enseñanza primaria aspirantes (Artículo 101 del Código de Educación) y los profesores de segunda enseñanza interinos o aspirantes (Artículo 280 del Código de Educación).

i) El Inspector General de Autoridades.

j) El Director de Migración, el Jefe del Departamento de Extranjeros y el Director Administrativo del Consejo Superior de Tránsito".

(Reformado por leyes Nos. 1918 del 5 de agosto de 1955 y 2716 del 21 de enero de 1961).

El Código de Trabajo en el Título Octavo, art. 578, dice:

"Trabajador del Estado o de sus Instituciones, es toda persona que preste a aquél o a éstas un servicio material, intelectual o de ambos géneros, en virtud del nombramiento que le fuere expedido por autoridad o funcionario competente, o por el hecho de figurar en las listas de presupuesto o en el pago de planillas".

Conclusiones.—Ni el Estatuto de Servicio Civil, ni el Código de Trabajo, ni el Código Electoral, guardan relación en la aplicación del término, cuando se habla de trabajadores del Estado. El Código Electoral los llama "Empleados Públicos". El Código de Trabajo "Servidores del Estado o Trabajadores del Estado y sus Instituciones". El Estatuto de Servicio Civil "Servidores del Poder Ejecutivo".

El Código Electoral, que es el que nos ocupa como parte medular de la presente, al hacer aplicación del término "Empleado Público" no tiene una clara expresión de autoridad sobre los móviles de sus cánones al hacer prohibición partidaria de los trabajadores del Estado y sus Instituciones. Considerando que para ello, las Instituciones Autónomas y Semi autónomas que son Instituciones de el Estado, para evitar la transgresión al Código Electoral en la parte respectiva, tendrían que hacer por medio de las Juntas de esas Instituciones o sus Gerentes, conside-

(PASA a la Pág. 10) —



NUEVO DIRECTORIO TELEFONICO

Nuestros suscritores pueden obtenerlo en las OFICINAS CENTRALES DE ESTA EMPRESA

de 8 a 11 y de 13 a 17 horas; sábados de 8 a 11 horas.

Se entregará un ejemplar para cada teléfono suscrito a cambio del directorio actual y

CONTRA PRESENTACION DEL RECIBO CANCELADO POR SERVICIOS TELEFONICOS DEL MES DE SETIEMBRE

Los suscritores de provincias podrán retirar sus directorios en las respectivas Centrales Telefónicas, dentro de las mismas normas especificadas en este aviso. Y los de la Central Automática de Moravia lo podrán hacer en las oficinas de San José.

COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

— Una Empresa a su servicio con utilidades limitadas por Ley —

Liberacionista:

Sólo le quedan **25** días para renovar su cédula.

¡PONGASE VIVO! ¡NO SE QUEDE SIN VOTAR!



EDITORIAL.—

EMBAJADOR EN WASHINGTON

Este periódico ha reconocido siempre que el señor don Manuel G. Escalante Durán hizo una buena labor como Embajador de Costa Rica en Washington. De allí que nos doliera verlo salir de allí para enzarzarse como candidato en un partido de pésimos antecedentes políticos y morales, en el que el señor Escalante Durán, francamente, no cabe, a no ser como mampara, mascarón de proa, o cosa así.

Pero no es eso lo que nos preocupa hoy, sino la vacante de la Embajada en Washington, que se anuncia ha de ser llenada en estos días.

Las relaciones entre los Estados Unidos y la América Latina han entrado en una nueva era. De allí, que Costa Rica precise tener un Embajador que lo comprenda así, y que se pueda mover con facilidad dentro del nuevo ambiente de Washington. Hay un afán en el Gobierno del señor Kennedy, de ayudar a nuestros países a desarrollarse efectivamente por el camino del progreso social y de la justicia.

Así quedó estampado en el plan de la "Alianza para el Progreso", y en la Carta de Punta del Este.

Hace cinco meses que el

Sr. Kennedy expuso su plan, y la verdad es que el Gobierno de Costa Rica no ha integrado siquiera una comisión que estudie las necesidades que el Plan Kennedy podría llenar. Ha habido una gran desidia en ese aspecto, como ha habido una gran desidia en muchos aspectos desde 1958.

Pero ahora, que está vacante la Embajada en Washington, puede ser la oportunidad de que por fin la administración se decida a trabajar en ese aspecto. Habida cuenta de que son ya pocos los meses que le quedan antes de que termine su período, sería conveniente que el Gobierno procediera a integrar una comisión, con participación de los partidos políticos que figuran en la campaña presidencial, para que establezca de común acuerdo, el programa mínimo de necesidades a llenar, de suerte que el próximo Gobierno encuentre en mayo que ya algo le han andado en ese terreno. El nuevo Embajador en Washington sería parte de esa comisión, que es urgente.

La idea no es nueva ni nuestra. Ya algunos ciudadanos y entidades la han lanzado. Este periódico se limita a recogerla, y a pedir que sea tomada en cuenta.

Ciudad Universitaria.—Octubre 7/1961.—

Dos jóvenes ejemplares

La prensa mundial anunció hace pocos días la ley nacionalizadora de la familia cubana, que piensa decretar el gobierno totalitario del señor Fidel Castro R.

La tutela del Estado sobre los niños, sobre los inocentes niños cubanos que ignoran la situación trágica y desesperada que les tiende el régimen comunista americano.

Una señorita costarricense se rebeló contra ese proyecto, haciendo un bellissimo artículo que ha sido publicado por los diarios capitalinos. Me llamó la atención su título: ¿COMO MIS HIJOS NO VAN A SER MIOS? La damita Angela Zelaya quien lo respalda con su firma, hace un llamado a la mujer americana pidiendo unión para luchar contra el comunismo que azota.

Ante esa carta de la seño-

rita Zelaya, al día siguiente leo con gran satisfacción lo que yo esperaba. Un joven que comprendió la angustia de las futuras madres y que siente también dentro de su corazón el peligro de la doctrina comunista, le contesta a la autora: SUS HIJOS VAN A SER SUYOS.

En esa contestación que luego fue publicada por la prensa nacional, ese joven levanta su puño en nombre de los hombres libres de América, prometiéndole la defensa de la mujer y del hogar aunque sea preciso pagar con nuestras vidas.

Pregunté al diario LA REPUBLICA si ese artículo era anónimo. Me contestaron que estaba respaldado con la firma del señor Rodolfo Borbón, en calidad de Representante Estudiantil Universitario, pero que

por falta de espacio no habían podido publicarla.

Pareja de jóvenes ejemplares es la de la señorita Zelaya y la del señor Borbón, que representan las inquietudes genuinas de la juventud americana, en pro del sostenimiento de la libertad y la democracia que hemos vivido por tantos años.

Bien decía Benjamin Disraeli: "Los jóvenes de una nación son los depositarios de la posteridad". Si ayer tuve confianza en la juventud, hoy me siento más seguro del porvenir, porque si ese destino está en manos de jóvenes como éstos, los viejos podemos morir tranquilos sabiendo que el futuro de América está en tan buenas manos.

UN PROFESOR
UNIVERSITARIO.

Atalaya de la Libertad.—

JAPON

Por ENRIQUE LIMOSNER

La política en el Japón se desarrolla normalmente y además en forma inteligente. País de cien millones de habitantes que llevaba muchos años sin administrarse democráticamente, tuvo que resistir los rigores de una guerra para comprender que hay que vivir en realidades. El Emperador tuvo que rectificar errores y modernizarse hasta en el trato de gentes. La cuestión religiosa que su persona encarna puede utilizarla para que sea de utilidad su intervención, sin abusar de ella, para no mermar la cosa democrática que hubiera encerrado su país en siglos de atraso. El Emperador puede tener sus amigos políticos y hasta salir como amigable componedor, para que entre todos unidos combatan una fuerza minoritaria altamente peligrosa.

Japón que sigue avanzando en su formación industrial y económica, tiene mucho mérito, y debe impedirse por todos los medios perder una personalidad que le costó tantos años en conseguir. Precisamente de esta personalidad viven todos los japoneses. Los países tienen que afrontar problemas que afectan a la población entera, debiendo defenderse de un fracaso político que pusiera en peligro estas posiciones. El comunismo constituye su mayor enemigo y la composición del último gabinete está orientado para poner una valla a los que ignoran pertenecer a una ideología que da instrucciones y normas del exterior.

Japón, debe producir industrialmente para disponer de divisas para importar alimentos básicos y naturalmente los centros industriales reciben los impactos comunistas que desorientan la economía establecida, tan necesaria para desenvolverse en forma conveniente. Desbaratando la producción industrial, los comunistas logran un fin sin precedentes. Todos los japoneses deben defenderse de este peligro. Perdieron la guerra y reorganizaron su vida con más holgura que antes del treinta y nueve. Gracias a los Estados Unidos y al general MacArthur.

El actual gabinete japonés se considera más fuerte que ninguno después de la guerra, y ello se debe al sentido político de responsabilidad ciudadana. El Partido Liberal Democrático ha llevado la batuta a pesar de estar dividido por fuertes luchas internas, pero apareciendo dificultades para entenderse con los suyos, formó la coalición con los demás, que acudieron presurosos a cumplir con un deber político. Los colaboradores del actual gobierno tienen poder político.

Tienen que afrontar unas elecciones dentro breve tiempo, pero el suficiente para que el electorado los haya visto gobernar, lo que obliga a los políticos a pensar en el rumbo del mundo, sin olvidar a Japón. El Partido Liberal Democrático gobierna con sus mejores hombres representativos de sectores políticos, que pesan en el país. Dos espectáculos políticos altamente interesantes hemos presenciado en los últimos meses, Brasil racionando las facultades de Goulart y el Japón organizándose contra las fuerzas comunistas.

Universidades centroamericanas homenajearán a Sarmiento

Para su publicación, la Asociación de Autores y Compositores Costarricenses nos entregó copia de la siguiente carta:

17 de Agosto de 1961.—

Señor
Ismael Cortés Bolaños
Presidente Asociación de Autores y Compositores Costarricenses
ADAYCC
San José, Costa Rica.

Señor Presidente:

En respuesta a su muy atenta comunicación de 9 de agosto del año en curso, le manifiesto que en colaboración con la Embajada argentina y nuestra Facultad de Humanidades, hemos dispues-

to celebrar una semana en honor al Maestro de América Sarmiento, para lo cual se ha invitado al Profesor Mantovani de la Argentina y se darán otras conferencias en la misma Facultad. Se realizará también un concurso entre estudiantes de Humanidades y se inaugurará un busto en la plaza que llevará su nombre. Mil gracias por su amable sugerencia, la cual, como usted ve, se realiza plenamente. Aproveché la oportunidad para suscribirme con las muestras de mi consideración más distinguida, como su atento y seguro servidor.

"ID Y ENSEÑAN A TODOS"

Dr. Carlos Martínez Durán

Rector

NOTA. En forma similar contestaron las demás Universidades.

TRASPASO INMEDIATO DE SEIS ACUEDUCTOS SOLICITA EL SERVICIO NACIONAL.

Para entrar de lleno en el plan inmediato que tiene el Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado, previendo las consecuencias que se tendrían con la proximidad del verano, se envió con fecha cinco de este mes la comunicación que dice:

CÓPIA
5 de Octubre de 1961.

Señor
Otto Rojas Vargas,
Procurador General de la
República.
Su Despacho.
Señor Procurador General:

En mi carácter de Gerente del Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillado, vengo a poner en su conocimiento, respetuosamente, el Acuerdo tomado por la Junta Directiva en sesión extraordinaria N° 27-61 de ayer, 4 de octubre, por el cual se dispone, en lo conducente al propósito de esta comunicación:

ARTICULO 1°— Asumir, en la forma prevista por la Ley Constitutiva del Servicio, la totalidad de sus atribuciones y funciones legales, con respecto a los Cantones de DESAMPARADOS, GOICOECHEA, TIBAS, MORAVIA, MONTES DE OCA y CURRIDABAT (III, VIII, XIII, XIV, XV y XVIII de la Provincia de San José), todos ellos comprendidos dentro del Distrito Especial (Área Metropolitana) a que se refieren los artículos 27 y transitorio 6° de la propia ley.

ARTICULO 2°— Invertir al Gerente con la autoridad necesaria para que, a nombre del Servicio y en todo caso con la representación judicial y extrajudicial que le confiere el Artículo 25 de la misma ley, tome las medidas conducentes para hacer efectiva la disposición del artículo anterior, inclusive solicitando a las Municipalidades apuntadas, al señor Contralor General y, en su caso, al señor Procurador General de la República, las disposiciones, procedentes para que se traspasen al Servicio las propiedades, instalaciones, materiales, equipo de trabajo, personal y recursos destinados a los servicios y obras de suministro de agua potable en los referidos cantones, y otorgando en su oportunidad las escrituras y demás documentos del caso.

En el texto completo cuya copia acompaño y que debe aparecer publicado en esta misma semana en el Diario Oficial, se detallan ampliamente las circunstancias que han llevado al Servicio a la disposición anterior, como paso indispensable para la ejecución del proyecto como "Plan de Emergencia", con el fin de llevar un alivio inmediato a las poblaciones que padecen de más apremiantes necesidades en materia de agua potable, sobre todo

en los meses de sequía del verano (DESAMPARADOS, MORAVIA, TIBAS, MONTES DE OCA y CURRIDABAT). Para hacerlo, no podemos dejar de asumir, de una vez, el dominio y administración de los sistemas actuales de esos Cantones, cuyos Gobiernos locales nos han ofrecido la más amplia colaboración además del de Golcochea, que también ha de verse favorecido con las

obras de mejoramiento propuestas, a pesar de que su Municipalidad se mantiene en la misma lamentable hostilidad, contra lo que hasta ahora se ha estrechado todos nuestros reiterados intentos de amigable conciliación.

El propósito, pues, de la presente, es el de solicitar de la Procuraduría General de la República a su digno cargo, dar las órdenes conducentes a fin de for-

malizar, en el plazo más breve posible, los traspasos de propiedades que sean necesarios para dar cumplimiento al Acuerdo citado, en la forma prevista por el artículo 3° de la Ley Constitutiva de este Servicio (N° 2726 de 14 de abril de 1961). Simultáneamente me estoy dirigiendo al señor Contralor General de la República, con la solicitud similar cuya copia también acompaño.

Pongo, naturalmente, a su disposición toda la información y la ayuda de mi parte y de este Servicio que se estime adecuada para darle más rápida solución a este asunto.

Del señor Procurador General, con toda consideración, muy atento y seguro servidor,

Jorge Carballo W.
Gerente.

¡Ahí está SHELL!



¡Con su nueva y moderna Estación de Servicio!... ¡Con los mejores productos para su automóvil! ¡Con el mejor servicio! Decididamente, vale la pena llevar su automóvil a la Estación de Servicio Shell.

PRODUCTOS SHELL

¡Mundialmente conocidos!

SHELL con ICA.* La potente gasolina regular con el exclusivo ICA, que pone en ritmo su motor.

SHELL X-100. El aceite de alta calidad que protege de verdad el motor de su automóvil.

SHELL X-100 Multigrade. El sensacional aceite termostático: ¡Tres grados en un mismo aceite!

SHELL Rotella. El aceite especial para Diesel que prolonga la vida útil del motor.

* ICA es un Aditivo Controlador de la Ignición. Es exclusivo de SHELL. ¡El mayor adelanto para la Gasolina Moderna!

AQUI ESTA

- SHELL Escazú — Urb. Palermo
- SHELL Heredia — Heredia
- SHELL Guadalupe — Frente a la Fábrica "El Gallito".



Siga seguro con SHELL



Volando Bajo

Por lo acertado de las disposiciones no resistimos la tentación de hacerle tres preguntas a la Dirección General de Tránsito:

1. ¿Hasta cuándo seguirá cerrando las vías públicas sin previo aviso, para que en ellas se efectúen carreras de moto cicletas?

El domingo último las personas que con su vehículo se dirigían hacia Heredia, al llegar al comienzo de la pista Wilson, las devolvían para que enrumbaran por la antigua, o sea por La Uruca.

2. Durante toda la mañana de ayer igual disposición se tomó pero prohibiendo el estacionamiento de vehículos en C. 5, entre av. 1-2. Los inspectores dijeron que era para descargar el equipaje de una compañía, traído en dos camiones.

El equipaje no llegó sino en la tarde y se descargó a pesar de que ya había estacionamiento de vehículos.

3. La otra es por la absurda disposición del parqueo frente al nuevo Banco Anglo, que ha constituido un error. Esto podría aceptarse el día que "pasando por encima de los cuerpos del Dr. Vargas Vargas y el señor González" se demollera la Capilla del Sagraño, como lo han dicho.

SWAN

PUBLICITARIA MODERNA. OP/

PARTIDO LIBERACION NACIONAL

Estas son las papeletas del tri

Diputados a la Asa

PROVINCIA DE SAN JOSE:

- 1.-Raúl Hess Estrada
- 2.-Teodoro Quirós Castro
- 3.-Alberto F. Cañas Escalante
- 4.-Rodolfo Solano Orfila
- 5.-Fernando Salazar Navarrete
- 6.-Jorge Arturo Montero Castro
- 7.-Edwin Muñoz Mora
- 8.-Rafael Solórzano Saborío
- 9.-Luis Castro Hernández
- 10.-Enrique Fonseca Zamora
- 11.-Juan Bautista Mesén Arias
- 12.-Marco Tulio Vargas Garita
- 13.-Jorge Alvarado Murillo
- 14.-Rafael Angel Gómez Mora
- 15.-Matilde Marín de Soto
- 16.-Carlos Espinach Escalante

- 17.-Mario Gómez Calvo
- 18.-Edgar Saborío Mejía
- 19.-Rafael Monge Arana
- 20.-Fernando Goicoechea Quirós

PROVINCIA DE ALAJUELA:

- 1.-Cornelio Orlich Bolmarcich
- 2.-Armando Bolaños Bolaños
- 3.-José Valenciano Madrigal
- 4.-Sergio Quirós Maroto
- 5.-Nataniel Arias Murillo
- 6.-Nautilio Monge Alvarez
- 7.-Luis Alvarado
- 8.-Tobías Vargas
- 9.-Hugo Camacho
- 10.-Guillermo Herrera
- 11.-Max Blanco Brunetti



Presidente
la Repúbli

Francisco J. Orlich

Vicepresid
la Repúbli

1º Raúl Blanco

2º Dr. Carlos S

CON ORLICH, BL

LIBERACION hará que Costa Rica

Triunfo el 4 de Febrero de 1962

Asamblea Legislativa



te de
lica
lich Bolmarcich
dentes de
lica
co Cervantes
Saenz Herrera

PROVINCIA DE CARTAGO:

- 1.-Joaquín Garro Jiménez
- 2.-Jesús Benavides M.
- 3.-Minor Calvo Ortega
- 4.-Nora Murillo de González
- 5.-Luis Bernardo Villalobos
- 6.-Jenaro Valverde
- 7.-Patrocinio Guillén

PROVINCIA DE HEREDIA:

- 1.-Rafael Benavides Robles
- 2.-Dubilio Argüello Villalobos
- 3.-Antonio Ruiz
- 4.-Lizanías Hernández

PROV. DE GUANACASTE:

- 1.-Danilo Flores Camacho

2.-Constantino Ocampo A.

- 3.-Marcos Villalobos
- 4.-Francisco Morales
- 5.-Anibal Mayorga
- 6.-Jeremías Aguilar

PROV. DE PUNTARENAS:

- 1.-Rafael París Steffens
- 2.-Hernán Chaverri
- 3.-Malaquías Jiménez Solano
- 4.-Gerald Webb Williams
- 5.-Fanor Corea Solano
- 6.-Bare Polonio

PROVINCIA DE LIMON:

- 1.-Hernán Víquez
- 2.-Luis Demóstenes Bermúdez
- 3.-Alfonso Rivera Brenes

LANCO Y SAENZ

recupere el TIEMPO PERDIDO

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

MISA DE SEGUNDO ANIVERSARIO

Fulvia Monge de Zamora, Martha Iris y Jorge Eduardo Zamora Monge, invitan por este medio a sus familiares y amigos a la Misa que en sufragio del alma de

EDUARDO ZAMORA BRENES

habrá de celebrarse en la Iglesia Parroquial de San Ramón mañana miércoles 11 de octubre a las 7 y 30 horas. Su asistencia a este acto piadoso comprometerá nuestra profunda gratitud.

San Ramón, 10 de octubre de 1961

Necesidad de capital privado para inversiones en A. Latina

BUENOS AIRES — El Sr. M. J. Rathbone, Presidente de la Standard Oil Company (New Jersey) ha expresado que existe una necesidad tremenda de capital privado para inversiones en la América Latina — capital privado para construir fábricas, equiparlas con maquinarias modernas y establecer sistemas de distribución — inversiones de capital privado adicionales a los fondos públicos que en la cuantía de veinte mil millones de dólares se contemplan en el programa de la Alianza para el Progreso. La Esso Standard Oil S. A. Limited es la afiliada de la Jersey en la América Central y el Caribe.

Hablando ante la Cámara de Comercio Americana en Buenos Aires con ocasión del Cincuentenario de la fundación de la afiliada Argentina de la Jersey, la Esso S.A.P.A., el Sr. Rathbone señaló que mucho capital privado se genera en la propia América Latina.

"La reinversión de este capital ha desempeñado un papel vital en países como la Argentina, y nosotros tenemos que estar muy conscientes de la necesidad fundamental por parte de los gobiernos de mantener condiciones tales que resulten propicias y atractivas a estas reinversiones".

"Sin embargo", dijo el Sr. Rathbone, "yo creo que existe un consenso de opinión en la América Latina en el sentido de que el capital generado localmente debe ser suplementado mediante inversiones de capital privado del exterior, con vistas a lograr la obtención de las rutas de progreso y crecimiento necesarios en el futuro. El programa de la Alianza para el Progreso reconoce esto, y de hecho contempla que una cuarta parte de los fondos del exterior serán fondos provenientes de fuentes privadas".

Como un ejemplo de la efectividad con que pueden trabajar conjuntamente el gobierno y la empresa privada en el desarrollo económico de un país, el Sr. Rathbone citó el ejemplo del desarrollo de la producción de petróleo en la Argentina.

"Hasta hace unos pocos años, el gobierno Argentino estaba gastando más de doscientos cincuenta millones de dólares anuales en divisas para pagar por las importaciones de petróleo. Es más, confrontaba la perspectiva de desembolsos aún mayores en la medida del incremento de las necesidades de combustibles de la nación. El incremento de la producción nacional de petróleo, de poder lograrse, era la solución obvia del problema".

"La nueva política del gobierno Argentino de estimular la inversión de capital extranjero con vistas a llevar a cabo la exploración y el desarrollo de nuevas reservas petroleras ha tenido un éxito notable", expresó el Sr. Rathbone. "Al finalizar el año actual, la Argentina será auto-suficiente en petróleo por primera vez en su historia moderna".

El Sr. Rathbone hizo énfasis en el hecho de que las compañías petroleras de propiedad privada están en posición de asumir los grandes riesgos involucrados en sus operaciones, debido principalmente a una política de diversificación de sus esfuerzos y de limitación de la extensión de sus compromisos en muchos lugares.

"Muchos países se han dado cuenta de que sus acuerdos con las empresas petroleras de capital privado les brindan la oportunidad de participar en una de las más riesgosas aventuras financieras que se pueden llevar a cabo en el mundo — sin ningún costo de capital para el país. De encontrarse petróleo, la nación tiene la seguridad por adelantado de que tendrá una participación justa en el producto de sus recursos, según se vayan desarrollando. De no encontrarse petróleo, la nación no habrá incurrido en pérdidas".

Refiriéndose a las inversiones de capital privado extranjero en general, el Sr. Rathbone dijo que está probado que este tipo de inversiones beneficia tanto al país donde se realizan como al propio inversionista.

Estos beneficios, continuó diciendo el Sr. Rathbone, generalmente incluyen un efecto favorable sobre la balanza de pagos con el extranjero del país en cuestión; una afluencia de maquinarias y equipos que de otra forma habría que pagar utilizando las escasas divisas extranjeras disponibles, cuando las hay; la reproducción nacional de materiales y efectos que de otra forma sería necesario importar; y, en muchos casos, un aumento en la producción de artículos para la exportación.

En adición, el capital privado extranjero estimula la corriente económica del país receptor al promover un aumento en los ingresos de las empresas y ciudadanos del país, así como también mediante el pago al gobierno nacional de millones de dólares en impuestos de todas clases.

Existen otras ventajas derivadas de las inversiones de capital extranjero, si bien sus efectos no son tan aparentes de inmediato, expresó el Sr. Rathbone.

"Por ejemplo, estas inversiones traen aparejadas consigo la capacitación de un número de empleados nacionales siempre en aumento en las tareas especializadas de administración industrial y comercial en general. Además, al producirse estas inversiones, surgen como resultado nuevas industrias que se organizan para suplementar y abastecer las complejas necesidades de las industrias originales, resultando todo ello en el ensanchamiento del basamento industrial de la economía nacional".

El Sr. Rathbone aseguró que la potencia económica del mundo occidental se ha logrado mediante un sistema económico

"cuya clave radica en la flexibilidad — y en su capacidad de adaptación a los cambios constantes del mundo actual".

"Un concepto moderno de este sistema, basado en la cooperación y la comprensión mutua de los problemas por parte de los gobiernos y las empresas, pudiera constituir la mayor revolución de nuestro siglo".

Las metas de este sistema, continuó diciendo el Sr. Rathbone, consisten "en el desarrollo de una población saludable para el disfrute de un nivel de vida y bienestar razonables, dotada de los conocimientos necesarios para el mejor aprovechamiento de la revolución tecnológica de nuestros tiempos, pero todo esto sin menoscabo de las libertades individuales".

Sobre las perspectivas de la América Latina, declaró el Sr. Rathbone:

"Las verdaderas esperanzas de un porvenir brillante para la América Latina continúan basándose en la idea de la democracia representativa y un sistema que provea oportunidades para la iniciativa privada y el desarrollo de la capacitación del individuo. Aunque este sistema deberá sufrir adaptaciones de acuerdo con diferentes circunstancias, lo cierto es que este sistema conlleva una medida de protección al individuo a través de la dispersión y descentralización del poder político y económico".

TRIBUNAL...

— (VIENE de la Pág. 5) —

randos tan atinados como el recientemente emitido y publicado por la Caja del Seguro Social en salvaguarda de sus trabajadores. O en su defecto un considerando al término "Empleo Público" por Servidores del Estado por publicación expresa del Tribunal Electoral, quedando comprendidos los trabajadores de los diferentes Poderes e Instituciones del Estado.

Los diferentes considerandos. Señor Secretario, van animados del mejor espíritu cívico; por un proceso electoral sin transgresiones de ninguna especie, impulsándonos a ello, el bienestar económico-social de todos los servidores del Estado, para lo cual, por su digno medio nos dirigimos al Honorable Tribunal para solicitarle muy atentamente se haga publicar por los medios más efectivos de divulgación, las formas de cómo se viola el Código Electoral por un servidor del Estado, y quienes pueden hacer ostentación partidista en horas no laborales, pues el desconocimiento de la ley es el principal motivo de la infracción en la mayoría de los casos.

Muy respetuosamente,

FERNANDO CARTIN P.
Secretario General
Asociación Nacional de
Servidores del Estado.
(ANSE)

CORONACION DE SU MAJESTAD

VIOLETA I



Señorita VIOLETA PANIAGUA MURILLO

En un espléndido baile con el Trio Los Ticos, tomará posesión de su trono Violeta I. Llena de gracia y virtud, la linda señorita Violeta Paniagua Murillo fue propuesta por el personal de la agencia bancaria y Stica, para el Reinado de Simpatía de este esforzado cantón. La belleza y simpatía de Violeta; sus atributos morales, le vallieron el triunfo por amplio margen, en competencia con otras hermosas y cultas damitas de la sociedad de Esparta.

Mañana miércoles a las siete de la noche, la Reina Violeta Paniagua, soberana de la simpatía y la gracia, será coronada como Reina de los festejos que a beneficio de la Escuela Arturo Torres se celebran con gran entusiasmo en la ciudad de Esparta. La coronación será en la Escuela y seguidamente un espléndido baile en el Club Esparta.

Por medio de LA REPUBLICA, la señorita Paniagua Murillo nos pidió enviar un mensaje de agradecimiento a todos los que apoyaron su nombre; su respeto y simpatía para las demás candidatas y el deseo que el pueblo de Esparta y demás lugares cooperen en estas actividades de bien social.

Cumplimos gustosos con los deseos de su Majestad Violeta I y para LA REPUBLICA es muy grato enviarle su felicitación e insertar su fotografía para engalanar nuestras páginas.

FIESTA NACIONAL DE CHINA



Señora doña KOO CHIN-SHIA DE CHANG

Hoy celebra la República de China Nacionalista un aniversario más de su proclamación, fecha desde la cual ha desempeñado una importante tarea histórica en defensa de los principios de la democracia.

Al celebrarse en este día tan importante efemérides, LA REPUBLICA hace llegar su más atento saludo al Excmo. Sr. Embajador Dr. Tao-Shing Chan, actualmente en viaje llamado por su Gobierno, a la gentil señora doña Koo Chin-shia de Chang, al Hon. Sr. Encargado de Negocios a.i. de China y a toda la estimable colonia china aquí residente.

Con tan grato motivo será ofrecida hoy a las siete de la noche, una recepción en la sede de la Embajada en San Pedro de Montes de Oca.

Baile infantil de campesinos a beneficio del Hospital de Niños de Cartago

Siguen con todo entusiasmo los preparativos para el gran baile infantil de campesinos, que se celebrará en Cartago el próximo domingo a beneficio del Hospital de Niños de Cartago, que atraviesa una difícil situación económica.

Ha sido muy bien visto este hermoso gesto de los niños de Cartago para ayudar a sus compañeritos enfermos.

Esperamos que su idea tenga una feliz realización y que este baile sea un completo éxito.

Programa de Radio Universitaria



Por
MYRIAM FRANCIS

HOY MARTES 10 DE OCTUBRE

8:30 Iniciación de labores.
 8:35 Interludio Musical.
 9:00 Sinfonía Matutina. Schubert: Momentos Musicales.
 9:30 Concierto de la Mañana. Para complacer solicitudes.
 10:30 Inglés por Radio. Lección N° 82.
 10:45 Galería de Intérpretes.
 11:00 Recital de Violín. (Colab. Embajada Británica).
 11:30 Voces de Oro.
 12:00 Concierto del Mediodía. Bach: Tocata y Fuga en Re Mn. Beethoven: Sinfonía N° 9 "Coral".
 1:30 La Banda Sinfónica de la BBC (Colab. Embajada Británica).
 2:00 Vidas Paralelas de Grandes Hombres de América.
 2:30 Grandes Orquestas.
 3:00 Compositores y sus Obras Debussy: El Mar. Villa-Lobos: Urupurú. Wagner: El Crepúsculo de los Dioses.
 4:00 Autores Norteamericanos (Colab. Embajada Norteamericana).
 4:15 Música y Compositores. Para complacer solicitudes.
 5:15 Concierto de la Tarde.—Bartok: Concierto para Orquesta.
 6:00 Forum de Artes y Ciencias.
 6:30 Música para Arpa.
 7:00 Coros y Orquestas.
 7:15 Sala de Conciertos. Para complacer solicitudes.
 8:00 A través de la Música.
 8:30 Inglés por Radio. Lección N° 82.
 8:45 Notas para una música.

9:00 Concierto de la Noche.—Liszt: Concierto para Piano N° 2 Kabalevsky: Concierto para Violín. Chopin: Sonata N° 2 en Si b. Mn.
 10:00 Clausura de labores.

LILIANA HERNANDEZ VALVERDE

Hoy cumple años la encantadora amigueta Lilliana Hernández Valverde, por cuya dicha y ventura formulamos los mejores votos.

Doña ZAIDA ORTUÑO DE LAMPHERE

Hoy celebra su cumpleaños la gentil dama doña Zaida Ortuno de Lamphere, a quien saludamos deseándole toda clase de felicidades.

SRTA. ARABELA ULLOA . . .

Congratulamos en forma atenta a la apreciable señorita Arabela Ulloa, quien hoy festeja la grata fecha de su natalicio.

Doña MARIA B DE PONCE

Por este medio enviamos nuestros sinceros votos de dicha y ventura a la gentil señora doña María B. de Ponce, quien hoy celebra la grata fecha de su cumpleaños.

Doña MARIA DE MORENO

La distinguida dama doña María de Moreno festeja hoy la llegada de un año más de vida, motivo por el cual nos complace hacer llegar nuestra más cordial enhorabuena.

Doña OLGA MARTA DE QUIROS

Hoy celebra su cumpleaños la gentil señora doña Olga Marta de Quirós, a quien nos complace hacer llegar por este medio nuestra más atenta enhorabuena.

— TELEGRAMA —

Señor
Francisco J. Orlich
San José.

Ayer y hoy con usted
y con Liberación Nacional.
Atentamente,
Edwin Chacón
Madrigal.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION, DESMINTIENDO PALMARIAMENTE AL SEÑOR MIGUEL RUIZ HERRERO, APORTA LAS SIGUIENTES PRUEBAS IRREFUTABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES HECHAS POR ESTA DIRECTIVA:

1º) Copia fotostática de la nota N° 5035 de 27 de octubre de 1960 de la Contraloría General de la República en la que, refiriéndose a informe de 1º de octubre de 1960 del Inspector de esa Contraloría, señor Arnoldo Monge Herrera, se declara que el pagaré por ₡ 230.000.00, que es al cual se ha venido refiriendo el señor Ruiz, fue otorgado el 21 de mayo de 1960; y

2º) Certificación de la Sección de Personal del Consejo en que consta que la fecha de nombramiento de la Lic. María Pilar Bolaños E. fue el 17 de octubre de 1960, fecha antes de la cual la señora Bolaños no tuvo nexo alguno con esta Institución.

No es cierto pues lo que el señor Ruiz afirma, de que el pagaré "fue confeccionado en presencia de la señora Lic. Pilar Bolaños", y queda probada fehacientemente la manifestación de esta Directiva de que la señora Bolaños no trabajaba en el Consejo ni cuando se otorgó el tantas veces mencionado pagaré ni cuando le fue entregado a esta Institución, pues ya un Inspector de la Contraloría lo había examinado como documento en carta ra de este Consejo antes de que la Lic. Bolaños comenzara a trabajar en esta Institución.

CARLOS J. TERAN E.
Secretario General.

**JUNTA DIRECTIVA DEL
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION.**

JDCNP/lmdec.

RICARDO QUIROS VEGA, Jefe de la Sección de Personal del Consejo Nacional de Producción HACE CONSTAR QUE:

La señora Lic. MARIA PILAR BOLAÑOS ESQUIVEL fue nombrada para ocupar el cargo de Asesor Jurídico de esta Institución el día diecisiete de octubre de mil novecientos sesenta. Asimismo, que a partir de esa fecha y hasta el treinta y uno de enero de mil novecientos sesenta y uno laboró, de acuerdo con los términos en que se contrataron originalmente sus servicios, solamente durante las mañanas, modificándose su contrato de trabajo el día primero de febrero de mil novecientos sesenta y uno en el sentido de que a partir de esa fecha debía laborar a tiempo completo.

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

San José, 6 de octubre de 1961.

RICARDO QUIROS VEGA
Jefe Sección Personal

AUDITORIA:
Adonal Ibarra
REFRENDADO.

c. c. Auditoría General,
Oficina Asuntos Legales,
Archivo.
RQV/hrr.

27 de octubre de 1960.

Señor
Sydney Ross Coronado
Sub-Gerente del
CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION.
S. M.

Estimado señor:

En contestación a su atento oficio de 25 del presente, me es grato transcribir a usted el informe que me ha rendido el señor Samuel Hidalgo Solano, Jefe del Departamento de Auditoría e Inspecciones, el cual acojo. Dice lo siguiente:

"El Consejo Nacional de Producción, por Intermedio del Sub-Gerente señor Sidney Ross, solicita la rectificación de una fecha consignada en el Informe que elaborara este Departamento, sobre negociaciones de ganado para exportación entre el señor Miguel Ruiz Herrero y esa Institución. Con tal objeto me permito transcribirle la nota del señor Arnoldo Monge Herrera, Inspector que tuvo a su cargo el estudio. "Me dirijo a usted con el propósito de rectificar mi Informe de fecha 1º de octubre de este año, relacionado con las operaciones de ganado efectuadas entre el Consejo Nacional de Producción y el señor Miguel Ruiz Herrero. Los ₡ 125.000.00 en bonos fueron retirados del Consejo por el señor Herrero el día 16 DE MARZO y no el 16 de mayo, como aparece en el informe, y el Pagaré N° 89298 fue otorgado el día 21 DE MAYO y no el 21 de junio". Evidentemente, los Bonos retirados lo fueron el dieciséis de marzo. Además, debe aclararse que el pagaré N° 89298 por ₡ 230.000.00 fue otorgado el 21 de mayo".

Soy de usted con toda consideración, muy atento servidor,

FR/mmh
c. Sr. Diputado Daniel Oduber
Dpto. Auditoría e Insp.

FRANCISCO RUIZ
Contralor General

LA REPUBLICA DEPORTIVA

MARTES 10 DE OCTUBRE DE 1961

- Número 53 -

Por

LUIS CARTIN P.

ALAJUELENSE ALCANZO EN PUNTOS AL SAPRISSA

Fútbol muy duro se vio el domingo en la gramilla del estadio manudo.

El árbitro Carlos Luis Monge hizo lo posible por controlarlo, pitando amonestando a granel, pero las jugadas bruscas dejaron el lógico y lamentable saldo de jugadores lesionados.

Un partido jugado en esas condiciones no podía tener la brillantez que es natural esperar en cuadros de cartel.

Fue así un cotejo más del torneo solo interesante por momentos pero desnaturalizado en su mayor parte por ese fútbol subterráneo del todo condenable.

Creemos que ningún partido del actual torneo de la Asofútbol ha sufrido tantas interrupciones para amonestar, atender jugadores lastimados, calmar ánimos exaltados, cambios de jugadores, etc etc.

Poco puede entonces escribirse que valga la pena porque ese fútbol pasado por el filtro de la calidad, deja solo escasas gotas de verdadera esencia deportiva.

El primer tiempo terminó empatado uno a uno, producidos ambos goles de penaltys sancionados justamente por el silbante en la siguiente forma:

A los 20 minutos estando caído el portero Meneses en una melée surgió Walter Pearson tirando sobre el arco en defensa y cuando el balón en traba indefectiblemente usó el zaguero Alvarado y lo desvió con ambas manos como último recurso; la falta fue cobrada con vigoroso remate por Juan Ulloa abriendo el marcador.

A los 24 minutos atacó a fondo la delantera brumosa y cuando ya estaba dentro del área manuda Miguel Rodríguez a punto de rematar fue derribado en forma antirreglamentaria por el zaguero Edgar Zúñiga cometiendo un claro foul penály; cobró enseguida el Gallego Armijo y dejó sin chance al meta local empatando el juego.

A mediados del primer tiempo los visitantes perdieron los valiosos servicios de su zaguero central Colorado Alvarado víctima del juego brusco desatado en la cancha, siendo sustituido por Melico Brenes que aunque jugó bien no pudo llenar con la misma eficiencia el puesto delicado de cuidador del área.

El juego comenzó parejo en la complementaria pero bastó que entrara a la cancha el brloso Guido Alvarado para que la delantera manuda cobrara el brío necesario, comenzando desde ese momento las incursiones de peligro y con ellas los goles del triunfo local.

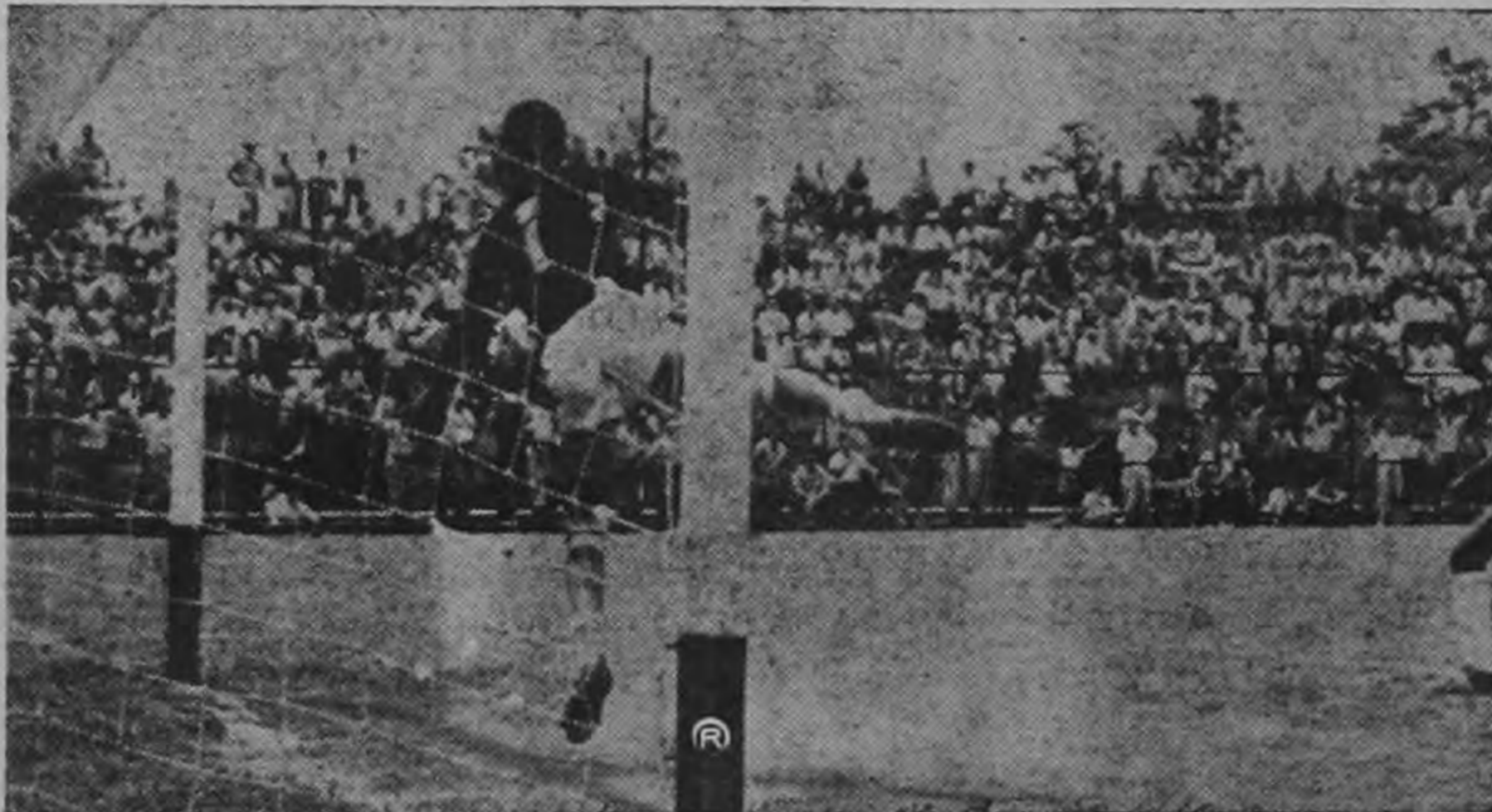
Derrotó en partido brusco al once brumoso por tres goles contra sólo uno.— Juan Ulloa marcó dos goles y Gámez uno.— Armijo hizo el tanto brumoso

A los 17 minutos Chambers cobró un tiro libre enviando el balón por alto sobre la meta brumosa en donde inexplicablemente sus defensores se quedaron parados y de ello se aprovechó el acucioso Juan José Gámez para entrar a rematar de cabeza anotando con tiro esquinado que aunque protestado por los visitantes como logrado en fuera de juego nos pareció correcto porque el anotador entró de atrás a rematar.

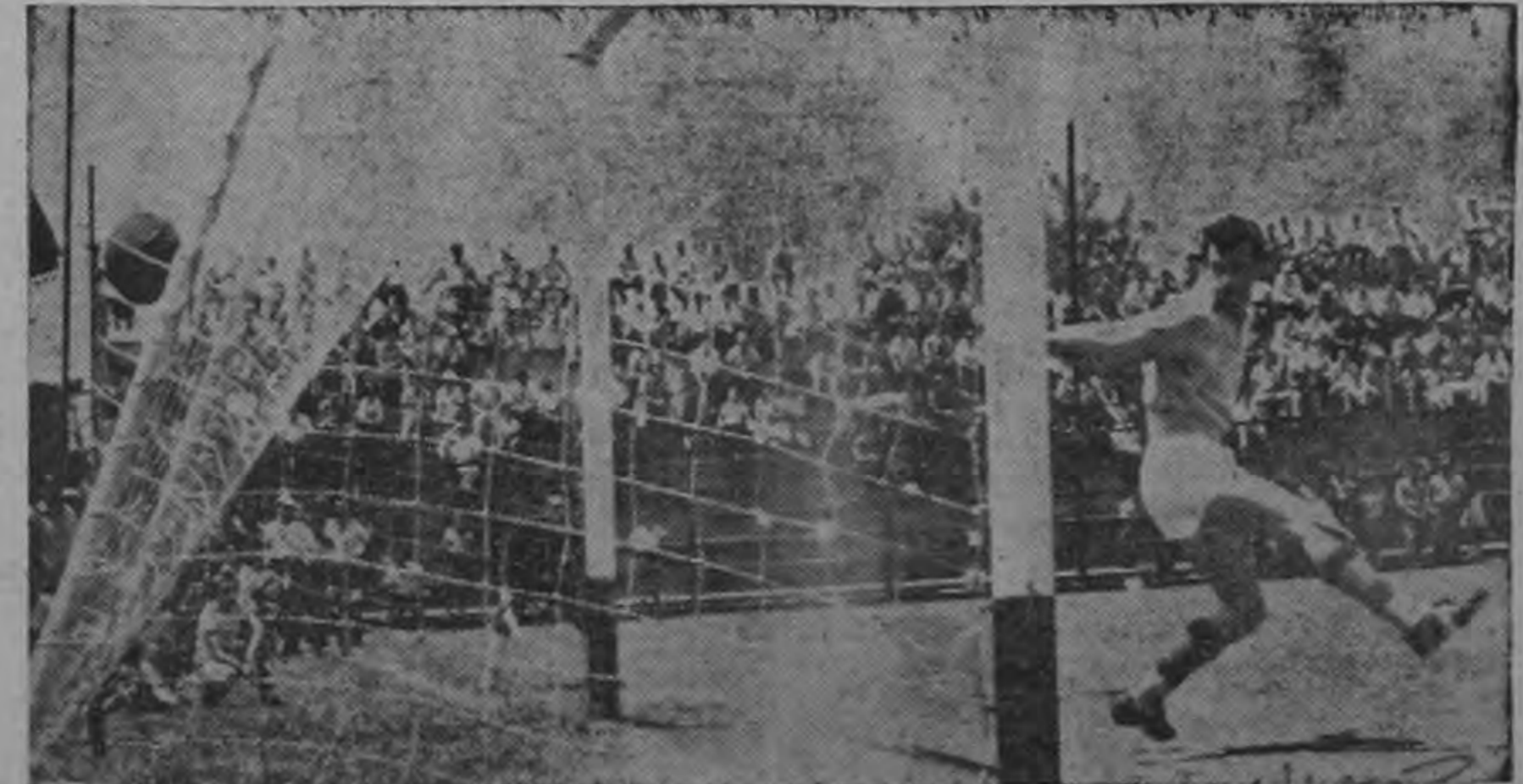
Siguló jugando mejor el equipo local y correspondió a



Con este disparo cruzado y rasante de Juan Ulloa quedó decretada la victoria manuda y la derrota brumosa. La tirada de Meneses resulta infructuosa y el balón se fue hasta el fondo del arco. Así quedó señalado el tres por uno definitivo del encuentro.



El interior izquierdo Juan José Gámez logró con golpe de cabeza enderezar un balón enviado por el defensa Orlando Chambers en tiro libre de larga distancia. El toque fue perfecto entrando el balón completamente esquinado fuera de alcance de Meneses. Este gol fue protestado por los brumosos como fuera de juego pero el juez lo mantuvo.



Con un tiro imparables cobró el Gallego Armijo el penály sancionado por el árbitro a los 26 minutos del primer tiempo. Véase como el arquero Alvaro Sancho no tuvo ninguna oportunidad tal la violencia del impacto. Este fue a la postre el único gol para los brumosos que terminaron cayendo por tres a uno ante los recuperados manudos.

Juan Ulloa asegurar el gane de su equipo cuando a los 26 minutos logró colarse y con tiro raso y cruzado batió a Meneses estableciendo el tres por uno con que terminaría el partido.

Ya con esa ventaja el entrenador manudo Viso Abella con buen tino robusteció su cuadro bajo con dos hombres de refresco entrando Fonseca por Barrantes y Ly por Macatre frenando perfectamente a la delantera brumosa que ya nada efectivo pudo hacer.

Y para completar la desgracia de los brumosos Peñirrojo Córdoba también salió del campo lesionado sustituyéndolo Valverde y poco después entró Zúñiga de puntero izquierdo por Granados, cambios que lejos de mejorar la ya floja actuación de ese quinteto ofensivo más bien la empeoraron.

Sin pena ni gloria llegó a su término el cotejo con la segunda victoria semanal de los manudos, que ya habían vencido a los orionistas el miércoles pasado, mejorando en mucho la posición pues ahora están de segundos con igual número de puntos que los morados aunque con un partido más.

La derrota le resta muchas posibilidades a los brumosos al sub campeonato que era su única aspiración en esta temporada.

Ese título se resolverá de acuerdo con los venideros resultados de los 4 partidos que restan por cumplirse.

En el preliminar la reserva local se impuso a la visitante por 3 a uno.

Las alineaciones iniciales fueron las siguientes:

ALAJUELENSE:

Sancho; Chambers, Zúñiga y Barrantes (Fonseca); Macatre (Ly) y Abella; Pearson, Godínez (Alvarado), Ulloa, Gámez y Acuña.

CARTAGINES:

Meneses; Marín, Alvarado (Brenes) y Agüero; Guillén y Madriz; Quesada, Rodríguez, Armijo, Córdoba (Alvarado) y Granados (Zúñiga).

La asistencia fue regular apenas. Posiblemente los dirigentes de ambos clubs esperaban más espectadores.

Pero definido ya el título máximo para los florenses los aficionados han perdido interés en el torneo de la Asofútbol.

Mañana se enfrentarán Herediano ya campeón frente al Cartaginés, con el que se despiden los florenses pues ya la semana siguiente parten para México.

Estado del Torneo de la Asofútbol

EQUIPOS	J	G	E	P	GF	GC	Pts.
HEREDIANO	15	12	1	2	44	20	25
SAPRISSA	14	7	1	6	27	18	15
ALAJUELENSE	15	6	3	6	34	34	15
CARTAGINES	14	5	3	6	27	25	13
ORION	14	2	0	12	14	49	4

EQUIPO más goleador: HEREDIANO (44 goles en 15 partidos)

PUNTOS PERDIDOS:

Cartaginés: 15; Orión: 24.

Herediano: 5; Saprissa: 13; Alajuelense: 15;

EQUIPO menos goleador: ORION (14 goles en 14 partidos).

Defensa menos vencida: SAPRISSA (18 goles en 14 juegos).

Defensa más batida: ORION (49 goles en 14 partidos).

Partidos jugados: 36

Partidos por celebrarse: 4

Expulsiones decretadas por los jueces: 8

Penales sancionados en el torneo: 9

Goles marcados en el torneo: 146

COFAL SE MANTIENE EN SEGUNDO LUGAR



Los dos juegos celebrados en el Parque Escarré en una jornada más del campeonato capitalino de beisbol, fueron vistos por una entusiasta concurrencia que sin llegar a ser muy numerosa si se mostró bulliciosa en todo momento.

A primera hora se midieron las dos novenas que compartían el último lugar de la clasificación, pero que habiendo ganado por primera vez en los juegos del domingo anterior llegaban en busca de otro éxito para salir del sótano.

Los fogosos muchachos del Soto López desarrollando magnífico juego tanto a la hora del bate como del fildeo, lograron imponerse al Veterano en forma concluyente con los siguientes números finales.

SOTO LOPEZ: 9 carreras, 8 hits y 2 errores.

VETERANO: 4 carreras, 6 hits y 4 errores.

Los errores de los vencidos influyeron mucho en su abultada derrota.

Los jóvenes peloteros del Soto López siguen mostrando mayores progresos y de seguir por ese camino de superación llegarán muy lejos en el beisbol que tanto está necesitando de gente joven.

En el estelar se enfrentaron Cofal y Numar ofreciendo un desafío bastante emotivo que concluyó con la victoria de los chicos del ungüento.

Estos bateando nada menos que catorce hits se llevaron el

triunfo ampliamente a b. e. de su poderosa ofensiva.

Los números finales fueron los siguientes:

COFAL: 15 carreras, 14 hits y 2 errores.

NUMAR: 7 carreras, 8 hits y 5 errores.

El pitcher ganador fue Solón Contreras que hizo su primera faena victoriosa.

La derrota se le carga a Stanley McDonald que pierde su tercer juego.

Cofal con su triunfo sigue de segundo en la clasificación general que es ahora la siguiente:

1º Hopec. 10-1. 903 av.

2º Cofal. 8-4. 670 av.

3º Numar. 5-6. 450 av.

4º Soto López. 2-7. 222 av.

5º Veterano. 1-8. 111 av.

NICOLAS MARIN SE MANTIENE INVICTO.



Los colachos siguen triunfando aunque esta vez por la mínima diferencia.

El domingo en el juego estelar del estadio capitalino lograron vencer al once ramonense uno por cero, después de noventa minutos de juego rápido por ambas partes.

El primer tiempo fue de franco dominio del Nicolás Marín, pero en la complementaria se confiaron demasiado y estu-

ron a punto de ser sorprendidos por sus entusiastas rivales que buscaron mucho el empate sin lograrlo.

Esta fue la victoria número once de los muchachos de la franja roja y ahora sólo les falta un partido que de ganar les permitiría campeonzar invictos.

En el juego de primera hora, el Deportivo Lourdes se impuso también por la mínima diferencia al Valencia en reñido jue-

go.

Este triunfo consolida a los vencedores en el segundo lugar de la clasificación, pero sin ningún chance de alcanzar a los ya campeones del Nicolás Marín.

La puntuación es ahora la siguiente en esta categoría:

1º Nicolás Marín. 22 puntos.

2º Lourdes. 12 puntos

3º San Ramón. 8 puntos.

4º Limón. 7 puntos

5º Valencia. 0 puntos.

ROSAGO CAMPEON DEL SOFT-BALL CAPITALINO



El partido final del campeonato capitalino de softball de primeras divisiones, llevó una enorme cantidad de espectadores al diamante número uno de La Sabana, en donde se jugó el domingo este esperado desafío.

Pero la verdad es que su desarrollo no fue el esperado, pues los favoritos Spalding ju-

gando totalmente desconcertados dejaron a sus entusiastas rivales Rosago, tomar la iniciativa desde el primer inning, resultando a la postre derrotados por cifras absolutamente desconcertantes.

La defeción del Spalding fue total hasta el punto de perder el juego decisivo por un marcador

de doce carreras contra cero.

El pitcher ganador fue Rodrigo Durán que tuvo un excelente desempeño, perdiéndolo el veterano Manuel Losilla, a quien le descifraron fácilmente todos sus lanzamientos.

Nuestro saludo más atento a los nuevos campeones del softball capitalino.

LOTES

para todos los gustos

A PRECIOS DE OPORTUNIDAD!

JARDINES DE CASCAJAL

Antes de que se acaben! Seleccione ahora su lote en la urbanización de mayor éxito en San José! Los hay grandes y pequeños, para todos los presupuestos!

BARRIO CORDOBA Nº 2. — La más reciente de nuestras lotificaciones. Aquí encontrará usted el lote con que siempre había soñado: con amplio frente para construir su casa a su gusto!

SABANA SUR. — Aproveche! Sólo quedan dos oportunidades que son un magnífico negocio! Visítenos hoy mismo, no deje escapar esta oportunidad!

TENEMOS UN PLAN DE PRIMA Y PAGOS MENSUALES PARA CADA PRESUPUESTO! — LO ESPERAMOS.

FINSA

Compañía Nacional Financiera, S. A.

Departamento de Edificaciones y Urbanizaciones.
Teléfonos: 3416 - 6095 - 1930 - Apartado 4488.

HORAS DE OFICINA: Lunes a viernes: 7.30 a 11.30 a.m.
1.30 a 4.00 p.m. • SABADOS: 7.30 a 11.30 a.m.

BLANCO CERVANTES Y SAENZ HERRERA



El arreglo fotográfico muestra algunos aspectos de la Asamblea Nacional del Partido Liberación Nacional celebrada los días sábado y domingo en el Hotel Costa Rica. En el cuadro superior izquierdo, un grupo de delegados, compuesto, en el orden usual, por los señores Nataniel Arias, de Valverde Vega, Rafael Solórzano de Puriscal, Rodolfo Solano y Daniel Oduber, de San José, y Edwin Muñoz de

Desamparados. En el cuadro superior derecha, la mesa directiva de la convención, compuesta por el Comité Ejecutivo Nacional del Partido, integrado por el Lic. José F. Carballo, Secretario General, don José Figueres, Presidente, y don Fernando Golcochea, tesorero. Abajo, izquierda, momento en que don Daniel Oduber hacía uso de la palabra durante las deliberaciones dominicales. En el cua-

adro inferior derecha, dos elementos de la juventud liberacionista, rodean a los candidatos electos a diputados, Fernando Salazar, Luis Castro y Rafael París, los dos primeros de San José y el tercero de Puntarenas. En el centro, doña Nora M. de González, de Turrialba, única mujer que figura en las papeletas liberacionistas confeccionadas por la convención.

El doctor don Raúl Blanco Cervantes y el doctor Carlos Sáenz Herrera, dos de los médicos más conocidos y abnegados de Costa Rica y dos de las figuras más notables del partido, fueron escogidos el domingo por la Convención de Liberación Nacional como candidatos a las Vicepresidencias de la República. Acompañarán en esa calidad a don Francisco J. Orlich, cuya candidatura había sido ratificada por la convención la víspera.

Gran optimismo reinaba entre los dirigentes liberacionistas cuando el Presidente de la Convención don José Figueres, la clausuró tras una aclamación a los dos candidatos a la Vicepresidencia, que se prolongó por espacio de varios minutos en forma estruendosa. La presentación de los candidatos a la vicepresidencia la hizo el propio señor Orlich, y la Asamblea acordó elegirlos por aclamación, única oportunidad, durante los dos días de largas sesiones, en que se empleó ese procedimiento. Después de la postulación de los dos distinguidos personajes, se produjo un discurso de don José Figueres en el cual expresó la satisfacción y el optimismo con que vela el que los dos hombres a quienes llamó "los dos más altos valores espirituales de Costa Rica", hubieran aceptado las postulaciones para los altos cargos.

El Dr. Sáenz Herrera no pudo hacerse presente en el salón donde sesionaba la Asamblea, por razones de índole profesional, porque la gravedad de una pequeña paciente demandaba su presencia en el Hospital San Juan de Dios, circunstancia que resultó ser simbólica de la forma verdaderamente abnegada en que el Dr. Sáenz Herrera entiende su apostolado médico. El Dr. Blanco Cervantes, si entró al salón de sesiones, siendo objeto de una larga salva de aplausos y aclamaciones por parte de los asambleístas. El Dr. Blanco Cervantes pronunció un discurso enérgico y emocionado, que entusiasmó sobremedida a la concurrencia, que notó que a pesar de su reciente y grave enfermedad, el ex-Vicepresidente sigue siendo el hombre vigoroso y de pelea que ha sido siempre.

Previo a la elección de los Vicepresidentes, la convención liberacionista había terminado la elaboración de la lista de candidatos a diputados que presentará el Partido Liberación Nacional para las elecciones de febrero. La víspera, o sea el sábado, se concluyó la elaboración de las papeletas correspondientes a las provincias de San José y A-

lajuela, de manera que el domingo la Convención se dedicó a elaborar las que corresponden a Cartago, Heredia, Puntarenas, Guanacaste y Limón. La elección para estas cinco provincias, estuvo llena de interesantes incidencias y debates, algunas veces acalorados, pues hubo controversia sobre determinados puestos a los cuales aspiraban distintos liberacionistas. La verdad es que en cada una de las siete provincias hubo algún puesto o algún nombre disputados, lo que dio colorido y espíritu cívico a la asamblea de los 70, que el Partido había venido preparando mediante asambleas de distrito, de cantón y de provincia, en un largo proceso democrático que culminó ayer.

El resultado de las deliberaciones sobre diputados en la Convención Liberacionista, es el siguiente:

CANDIDATOS — SAN JOSE

- 1—Raúl Hess Estrada
- 2—Teodoro Quirós Castro
- 3—Alberto Cañas Escalante
- 4—Rodolfo Solano Orfila
- 5—Fernando Salazar Navarrete
- 6—Jorge Arturo Montero Castro
- 7—Edwin Muñoz Mora
- 8—Rafael Solórzano Saborio
- 9—Luis Castro Hernández
- 10—Enrique Fonseca Zamora
- 11—Juan Bautista Mesén Arias
- 12—Marco Tulio Vargas Garita
- 13—Jorge Alvarado M.
- 14—Rafael A. Gómez Mora
- 15—Matilde Marin
- 16—Carlos Espinach
- 17—Mario Gómez
- 18—Edgar Saborio Mejía
- 19—Rafael Monge
- 20—Fernando Golcochea

CANDIDATOS — ALAJUELA

- 1—Cornelio Orlich Bolmarcich
- 2—Armando Bolaños
- 3—José Valenciano
- 4—Sergio Quirós Maroto
- 5—Nataniel Arias Murillo
- 6—Nautillo Monge
- 7—Luis Alvarado
- 8—Tobías Vargas
- 9—Hugo Camacho
- 10—Guillermo Herrera
- 11—Max Blanco

CANDIDATOS — CARTAGO

- 1—Joaquín Garro Jiménez
- 2—Jesús Benavides M.
- 3—Minor Calvo Ortega
- 4—Nora Murillo
- 5—Luis Bernardo Villalobos
- 6—Jenaro Valverde

CANDIDATOS — HEREDIA

- 1—Rafael Benavides
- 2—Dubilio Argüello
- 3—Antonio Ruiz
- 4—Lizanías Hernández

CANDIDATOS — GUANACASTE

- 1—Danilo Flores Cárdenas
- 2—Constantino Ocampo A.
- 3—Marcos Villalobos
- 4—Francisco Morales
- 5—Anibal Mayorga
- 6—Jeremías Aguilar

CANDIDATOS — PUNTARENAS

- 1—Rafael París Steffens
- 2—Hernán Chaverri
- 3—Malaquías Jiménez Solano
- 4—Gerald Webb Williams
- 5—Fanor Corea Solano
- 6—Bare Polonia

CANDIDATOS — LIMON

- 1—Hernán Viquez
- 2—Luis Demóstenes Bermúdez

3—Alfonso Rivera Brenes

Al terminar la Asamblea reinaba el optimismo más grande dentro de las filas liberacionistas. Varios delegados lo expresaron a redactores de LA REPUBLICA, con expresiones como éstas: "Uno sólo de los dos vicepresidentes era carta de triunfo; imagínese usted con los dos"; "Lo que hemos logrado es presentar una papeleta de tres presidentes"; "Quiénes han estado esperando compactaciones, tienen ahora una compactación de la dignidad y el espíritu nacional"; "Estoy seguro de que ningún partido, en la historia de Costa Rica, ha podido presentar un equipo de vicepresidentes del calibre de éste"; "Se trata de dos vicepresidentes de lujo para cualquier país del mundo"; "Yo me hubiera conformado con uno, y hemos conseguido a los dos"; "Es el batazo en escala nacional más grande que haya dado partido algu-

no", y otras frases de parecido tono. Consideraban los convencionales reunidos, que se había logrado darle al país un espectáculo magnífico de democracia en acción, en su verdadero sentido; y que la representación popular allí reunida, había logrado conjugar, en los dos candidatos a la Vicepresidencia, todas las aspiraciones de los sectores ciudadanos más sanos, desinteresados y patriotas.

Después de la clausura, se improvisó una pequeña recepción en casa de don Francisco Orlich, en el curso de la cual el candidato presidencial de Liberación hizo repetidas manifestaciones de optimismo sobre el resultado final de las elecciones, que fueron con partidos por todos los presentes, muchos de los cuales calificaron ante nuestros redactores, de "invencible" la combinación de candidatos a Presidencia y Vicepresidencia que había logrado su partido.

Hoy, última representación de Lucía de Lammermoor

Después de los indiseñables triunfos obtenidos por la Asociación Nacional de Opera con Lucía de Lammermoor, representada en forma brillante en la sala del Teatro Nacional, se ha dispuesto que esta noche sea la última representación de dicha ópera.

¿El motivo? El hecho de que la Asociación debe preparar la representación de Cavalleria Rusticana y Los Payasos, las otras dos óperas que forman parte del programa de la temporada de este año. Y siendo ahora así ahora todo esfuerzo debe dirigirse a preparar a los artistas que tomarán parte en ambas obras a efecto de que resulten un éxito definitivo como ha ocurrido con Lucía de Lammermoor.

Sinceramente invitamos a los amantes de la ópera para que concurran esta noche al Teatro Nacional y admiren al grupo artístico que tanto estímulo merece por sus felices actuaciones, especialmente a dos jóvenes valores de mucho porvenir: la soprano María Elena Quirós y el barítono Tey Adán García, quienes tan bien impresionaron en sus actuaciones anteriores; ambos han sido la nota más distinguida de esta temporada de ópera realizada bajo los auspicios de la Asociación Nacional.

Debe estimarse a nuestros artistas y esta es una buena oportunidad para hacerlos lucir.



Prof. Arnoldo Herrera, Director Musical de la Compañía Nacional de Opera, quien junto con Claudio Brenes (Director Artístico) y Ricardo Ulloa (Maestro Repasador) tiene a su cargo grandes responsabilidades en las presentaciones. A ellos se debe en gran medida el éxito alcanzado en LUCIA, que se presenta esta noche por última vez en esta temporada.

de Lammermoor representa un esfuerzo de mucho tiempo que no debe pasar desapercibido; nuestro público tiene que aplaudir cuanto se haga en bien de la cultura musical, tan en decadencia actualmente. Ojalá que la sala del Teatro Nacional, para satisfacción de los artistas, se vea esta noche muy concurrida.

Poderosa campaña en pro del cine de habla Hispana

Con sacrificio, inteligencia y entusiasmo se inicia el próximo jueves una intensa campaña para colocar al cine de habla castellana en el lugar que le corresponde en nuestros pueblos latinoamericanos.

De lo anterior hablaron con vehemencia tres bellas artistas mejicanas, empresarios y representantes en su visita de ayer a LA REPUBLICA. Eran: Sonia Furió, María Duval y Norma Mora (cada una símbolo de una época y un conjunto de virtudes femeninas).

Las acompañaban don Nicolás Furió (padre de Sonia: cómo la cuida el hombre); el Lic. Juan Bruquera, don Carlos Herrera, Lic. Antonio Llagunéz, don Arturo Serrano y el popular Ramón Coll J. Durante muchos y amenos minutos departieron con personeros y reporteros de esta casa periodística, como se aprecia en la gráfica.



Don Ramón Coll anunció que las bellas artistas vienen como "madrinas del cine mejicano" a la inauguración del moderno, cómodo y revolucionario "Cine Central", y a iniciar la campaña para darle al cine de habla española el lugar que merece. El nuevo cinematógrafo, agregó, será únicamente pa-

ra películas en castellano. "Deseamos darle a ese cine el marco de comodidad, eficiencia y modernismo que no ha tenido ninguno en el país".

"El Cine Central —dijo don Ramón— será el más limpio, con alfombras, mucho espejo y de gran comodidad. Además con la innovación de la tanda continua y todo el personal femenino, bellas y gentiles señoritas harán de boleterías, acomodadoras, etc."

Llamado a la Municipalidad josefina desde 'Quesada Durán'

Con fecha 7 de octubre le fue dirigida a uno de nuestros compañeros de redacción la siguiente carta:

Estimado señor: Ruego a usted publicar en su prestigiado diario de la mañana lo siguiente:

Quiero permitirme hacer un llamado a la Municipalidad de San José o a quien corresponda, el pésimo estado en que se encuentra la calle del Barrio Quesada Durán, los camiones casi no pueden pasar por su ruta; teniendo que desviarse por otros lados para evitar los huecos.

Esta carretera da la idea de que fuera un camino abandonado, y no transitado por vehículos; además las malas condiciones en que se encuentra hace que el servicio de camiones no sea eficiente, ya que por lo general debido a las condiciones de la calle antes citada, y también el pésimo estado de los autobuses que se encuentran generalmente varados.

Nosotros los pobres pasajeros tenemos que estar soportando todas estas anomalías y esperar hasta que la Municipalidad o ha quien corresponda les dé un po-

quito de ganas de visitar ésta; si así lo hicieran harían un arreglo necesario.

Me suscribo de usted, atenta-

mente, un usuario de la línea antes citada.

Miguel A. Calvo
Cédula: 1-269-888

Acepta el Banco Central gestión de la Cámara de Industrias

El Banco Central acordó conceptuar como industria la torrefacción y molido de café, modificando así el criterio que en principio ha mantenido. La Cámara de Industrias, atendiendo gestión de la Asociación de Industriales de Café Molido, había recomendado al Banco reconsiderar el primer criterio, es decir que el Banco no consideraba esta actividad como "industria", lo que impedía a los interesados obtener facilida-

des económicas para promover mejoramientos en sus plantas.

El Banco, en su sesión del 27 del mes pasado, estuvo de acuerdo en revocar el acuerdo primero y considerar para efectos de crédito en los bancos, la actividad de las plantas de torrefacción y molino de café, dentro del sector industrial.

La Cámara comunicó la importante resolución a los interesados.

Aclaración a conceptos de Juan Vega

Con fecha 9 de octubre del año en curso LA REPUBLICA recibió para su publicación la siguiente carta:

Estimados señores:

A solicitud de don Luis A. Paris Franceschi, y aclarando conceptos relacionados con publicaciones del señor Juan Vega, como abogado que fui del primero en contra del segundo puedo dar fe —y ahí están los procesos para quien desee confirmarlo—, que el señor Paris no recibió otra indemnización que la que le fijaron los tribunales comunes en sentencia dictada por la Sala de Casación; y que lo recibido por él, deducidos los gastos del juicio, no fue superior a cuarenta mil colones.

Cualquier otra información es inexacta y mortificante para quien perdió un hijo en la lucha por las libertades cívicas que hoy gozamos todos los costarricenses, y para una familia que por mil títulos es acreedora a la mayor consideración.

Agradeciéndole la publicación de estas líneas me suscribo atento servidor y amigo,

J. Francisco Chaverri

Director huésped de la Sinfónica llega hoy

Hoy llegamos a Costa Rica el maestro Eaktay Ahn, que ya es tuvo entre nosotros hace 2 años. El señor Eaktay Ahn es un famoso director de Orquesta que ha dirigido muchas de las principales sinfónicas del mundo. El tendrá a su cargo la dirección del próximo concierto de nuestra Orquesta, que se efectuará el viernes 27 de octubre.

Dentro de algunos días llegará también el pianista Harold Cone, que actuará como solista en la ejecución del Concierto en la menor de Schumann.

El resto del programa comprenderá la Sinfonía N° 5 de D. Shostakovich, Tocata y Fuga en re menor de J. S. Bach — E. Ahn y el Poema Sinfónico "Música del Cielo" cuyo autor es el propio Eaktay Ahn.

No dudamos que este atractivo programa merecerá la atracción y el entusiasmo de nuestro público.

DESAGRAVIO PUBLICO A LA PATRONA DE CUBA HOY

El acto ha sido organizado por la Federación Democrática Estudiantil (enseñanza media); para el cual se hace la siguiente invitación pública.

A todos nuestros compañeros de causa e ideal, para que se unan al homenaje de desagravio a la Patrona de Cuba, cuya procesión fuera ametrallada por el régimen comunista que hoy gobierna ese país. Asimismo, a una peregrinación que saldrá posteriormente al monumento del apóstol Martí, en donde se colocará una ofrenda floral. La Federación saluda hoy a todos los hermanos cubanos de convicción semejante a la nuestra, con motivo de celebrarse el grito de Yara.

San José, 10 de Octubre.

Johnny Meño, Presidente — C. D. Angulo, Secretario

Abonos Agro S. A.

ALQUILA SU BODEGA EN AVENIDA PRIMERA

Cada miércoles podrá ser propietario de un hermoso televisor de fama mundial "Westinghouse", llenando el GENIOGRAMA DE "LA REPUBLICA".
(Distribuidores Zúñiga & Cía.)

Liberacionista:

Sólo le quedan **25** días para renovar su cédula.

¡PONGASE VIVO! ¡NO SE QUEDE SIN VOTAR!



NUMEROSOS PROYECTOS APROBO AYER LA ASAMBLEA

Ayer la Asamblea Legislativa aceptó en trámite de primer debate la reforma a los artículos 106, 107 y 115 de la Constitución Política.

Y, se aprobó importante moción estipulando que la mitad de los diputados electos en 1966 estará a cargo durante cuatro años. La otra mitad será renovada en 1968, por sorteo que hará

el Presidente de la Asamblea de entonces. Mediante alteración al orden del día se aprobaron numerosos proyectos.

1) Título de Benemérito de la Patria para el licenciado Julián Volio Llorente. (Roberto Losilla habló para agradecer tal decisión, en nombre de San Ramón. La votación respectiva fue de 31

bolas blancas (afirmativas) y 6 en contra (negras); 2) Tarifa de Impuestos Municipales del cantón de Alvarado; 3) Título de Benemérito de la Patria para el licenciado Alberto Brenes Córdova (26-8); 4) Reforma al artículo 50 de la Ley de Propiedad Intelectual (proyecto en Gaceta número 133 de 13 de junio de 1961); 5) Franquicia Postal y telegráfica a la Secretaría Permanente

del Consejo Superior Universitario Centroamericano; 6) Interpretación del artículo 1º de la Ley de Pensiones para los ex-Presidentes número 313 de 23 de agosto de 1939 y sus reformas. Resultó rechazado un proyecto de modificación al decreto del Día de la Madre, que fijaba tal fecha en el 15 de Agosto y pedía que las escuelas, obligadamente hicieran asambleas y otros actos celebrando el Día y resaltando a la madre. Hernán Arguedas fue quien derrotó el proyecto al observar que en vez de unificar y reunir

a la familia en el Día de la Madre, más bien la separaban enviando a unos para el colegio, otros hijos a la escuela, etc.

CINE GUADALUPE

Hoy martes 10 de Octubre. A las 8 p.m. **¢ 1.50**
El inolvidable y desaparecido Joaquín Pardavé, en:

MEDIAS DE SEDA

Con la sensual Rosario D.

— ASOCIACION DE OPERA NACIONAL —
HOY MARTES HOY MARTES

"LUCIA"

Ultima representación de **LUCIA DE LAMMERMOOR**
¡EXITO CLAMOROSO!
Ovacionado en pie el "SEXTETO"

Singular triunfo de:

MARIA ELENA QUIROS Lucía
GUSTAVO SILESKY Sir Edgardo de Ravenswood
TEY A. GARCIA Lord E. Ashton

PRECIOS POPULARES:

Luneta **¢ 10.25**
Palco galería **¢ 6.25**
Galería General **¢ 4.25**

TEATRO NACIONAL

— 8 p. m. en punto —

Boletería desde las nueve de la mañana.

REX ¡ULTIMO DIA!
3-6.45-9 — **¢ 3.00**
Deborah Kerr - Robert Mitchum
Peter Ustinov - Glynis Johns y
Dina Merrill en la joya en
bellos colores:

**TRES VIDAS
ERRANTES**

— ARANJUEZ —
A las 8 — **¢ 2.00**

La mejor comedia de MARYLIN
MONROE con el formidable
cómico TOM EWELL en Cinema-
Scope y colores:

LA COMEZON DEL 7º AÑO
REINA — 8 — **¢ 1.50**
Cinemascope y colores
ALMAS PERDIDAS
Marylin Monroe ¡Bell!

CID — 8 — **¢ 1.25**
Cinemascope y colores
GOLIAT CONTRA LOS BARBAROS

**MAÑANA
MIERCOLES**

REX

VUELVE EL SENSACIONAL EXITO
en Cinemascope y rutilantes
colores (ahora copia nueva)
con BURT LANCASTER, GINA
Lollobrigida y TONY CURTIS

TRAPECIO

— RAVENTOS —
A las 3, 7 y 9 — **¢ 2.00**
GRAN EXITO
DEL ESTUPENDO FILM DE AMOR!
Una película dedicada al cora-
zón de las MUJERES y a la digni-
dad de los HOMBRES con
FRANCISCO RABAL — TERE VE-
LAZQUEZ — SILVIA FOURNIER
y HECTOR GODDY

¿CUAL ES EL DESTINO DE LA
MUJER QUE SE CASA
SIN AMOR?



PROD. ROSAS PRIGO, S. A. presenta
FRANCISCO TERESA
RABAL - VELAZQUEZ
HECTOR GODDY - SILVIA FOURNIER
en
**"AZAHARES
ROJOS"**
DIR. ALFREDO B. CREVENNA

LUX 7 y 9 — **¢ 1.50**
Gran éxito con la
maravillosa GIULIETTA MASSA
NA la de "La Calle" y "Las
Noches de Cabiria" en
FORTUNELLA

— CAPITOLIO —
A las 7 y 9 — **¢ 2.00**
Anthony Perkins, Janet Leigh,
John Gavin y Vera Miles en la
obra maestra de Hitchcock.
Inconveniente menores 18 años
PSICOSIS

— ADELA —
A las 7 y 8.45 — **¢ 1.50**
La joya científica-documental
en Cinemascope y colores fil-
mada en el corazón de Africa:
LOS SEÑORES DE LA SELVA
PUNTARENAS — 4 y 7 — **¢ 2.00**
Sarita Montiel
en bellísimos colores:
MI ULTIMO TANGO

Próximo **JUEVES**
12 de **OCTUBRE**
Maravilla de WALT DISNEY en
bellos colores con JOHN MILLS,
DOROTHY MacGUIRE, JAMES
MacARTHUR, JANET MUNRO,
KEVIN CORCORAN — TOM KIRK,
SESSUE HAYAKAWA y
CECIL PARKER
**LA CIUDADELA
DE LOS
ROBINSON**

**HOY MARTES 10 DE OC-
TUBRE DE 1961**

¡Últimas semanas, apro-
véchelas, ya se va la peli-
cula! ¡Atención, atención el
viernes 13 es el último día
reservado para estudiantes.

VARIEDADES

2 - 7 **¢ 5.00**
Charlton Heston, Haya Ha-
rareet, Stephen Boyd, Jack
Hawkins.



TECHNICOLOR® FILMADA EN
CAMARA 65

CASTRO
7.30 **¢ 1.00**
**EL PRISIONERO DE
ZENDA**
Stewart Granger.

RIO
8 **¢ 1.50**
CARA DE FUEGO
Cameron Mitchell.

ZAIDA
8 **¢ 1.25**
ESTACION COMANCHE
Randolph Scott.

Mañana: "La voz de los Bos
ques" con Joachim Hansen.
Jueves: "Victor y Victoria"
con Johanna von Koczian.

¡A clamorosa petición, el
regio espectáculo de amor y
circo en lindos y brillantes
colores!

PALACE

8-7-9 **¢ 1.50**

Romy Schneider, en:
FUEGOS ARTIFICIALES

CALIFORNIA

(Selectivo y Elegante)
4-6-8 **¢ 2.00**

**TODOS ERAN
VALIENTES**
6-8 **¢ 2.00**

**REDADAS DE LA
CIUDAD**
Prohibida para menores
de 21 años.

MODERNO

8-7-9 **¢ 2.50**

**ENCAJE DE
MEDIANOCHE**
Rex Harrison. Cinemascope

IDEAL

6.30 y 8.30 **¢ 1.50**
LAS ORIENTALES
Cinemascope y Colores. In-
conveniente men. 18 años.

LIBANO

7-9 **¢ 1.25**
**DETRAS DE UN LARGO
MURO**
Lautaro Murúa. Inconvenien-
te menores de 18 años.

ROXY

8 **¢ 1.25** — 7-9 **¢ 1.50**
EL MARIDO VENGADOR

COLON

6.30 y 8.30 **¢ 2.00**
EL CAMINO DEL ODIIO
James Stewart.

TEATRO NACIONAL

OCTOBER 12, 13, 14

— 8:30 p. m. —

The Theatre Guild
American Repertory Company

presents:

THE SKIN OF OUR TEETH
by Thornton Wilder

THE GLASS MENAGERIE
by Tennessee Williams

THE MIRACLE WORKER
by William Gibson

Stars:

HELEN HAYES
LEIF ERICKSON JUNE HAVOC
NANCY COLEMAN

Prices: **¢ 15.00 — ¢ 10.00 — ¢ 5.00**

Sponsored by The Little Theatre Group
of Costa Rica

Tickets on sale at Teatro Nacional

— Suscribase a "LA REPUBLICA" —